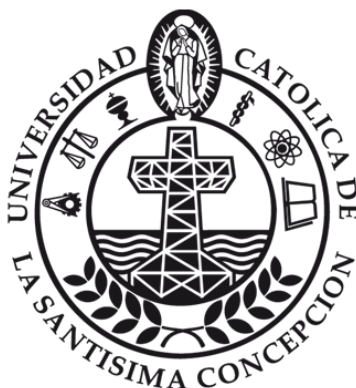


**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**EDUCACIÓN DE PÁRVULOS**



**EDUCACIÓN AMBIENTAL VINCULADO EN EL PEI Y EL SELLO EDUCATIVO EN UNA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN.**

**Estudio de caso único**

**Seminario de Investigación para optar al grado académico de Licenciado en Educación**

**PROFESORA GUÍA: PATRICIA ALEJANDRA TRONCOSO IBACACHE**

**ESTUDIANTES: PÍA FRANCISCA MARTEL AGUILERA**

**MARTA ESTELLA RAMÍREZ ALARCÓN**

**ROMINA CONSTANZA RIQUELME TORRES**

**CONSTANZA ISABEL TOLEDO BARRA**

Mayo de 2023

## Contenido

### • Contenido

<b>1</b>	<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>5</b>
1.1	Planteamiento del problema y pregunta de investigación .....	5
1.2	Objetivos de la investigación .....	9
1.2.1	Objetivo general .....	9
1.2.2	Objetivos específicos .....	9
1.2.3	Supuestos de investigación.....	9
<b>2</b>	<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>10</b>
2.1	Educación ambiental a nivel global y nivel país .....	10
2.2	Educación ambiental en Educación Parvularia.....	20
2.3	Estrategias y/o propuestas para la incorporación de la educación ambiental en la primera infancia .....	28
<b>3</b>	<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>39</b>
3.1	Paradigma de investigación cualitativa .....	39
3.2	Método de investigación.....	40
<b>3.3</b>	<b>Diseño de investigación: estudio de caso único</b> .....	<b>40</b>
3.4	Unidades de estudio.....	42
3.5	Categorías de análisis teóricas de la investigación.....	43
3.6	Procedimientos de investigación .....	43
3.7	Técnicas de recogida de información .....	44
3.7.1	Entrevista semiestructura .....	44
3.7.2	Focus group .....	45
3.7.3	Técnicas para análisis de datos .....	46
3.8	Técnicas para el análisis de la información .....	47
3.8.1	Matrices de síntesis.....	47
3.8.2	Triangulación.....	47
3.8.3	Confiabilidad y validación de investigación.....	48
<b>4</b>	<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b> .....	<b>50</b>
4.1	Análisis de información.....	50
4.1.1	Matrices de síntesis de entrevista a directora.....	50
4.1.2	<i>Matriz de síntesis entrevista con educadoras</i> .....	60

4.1.3	Matriz de síntesis Focus group técnicos en educación parvularia .....	68
4.1.4	Matriz de síntesis: en el análisis de documentos sobre proyecto educativo institucional .....	74
4.1.5	Matriz de Síntesis: en el análisis de documentos plan anual .....	79
4.1.6	Matriz de síntesis en el análisis de documentos de las planificaciones mensuales 83	
4.2	Triangulación.....	89
4.2.1	Triangulación de entrevista a directora.....	89
4.2.2	Triangulación entrevista a educadoras de educación parvularia.....	92
4.2.3	Triangulación de focus group a técnicos en educación parvularia .....	96
4.2.4	Triangulación análisis de datos: PEI, plan anual y planificación .....	99
4.3	Discusión de hallazgos.....	104
<b>5</b>	<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....</b>	<b>107</b>
5.1	CONCLUSIONES.....	107
5.2	LIMITACIONES DE INVESTIGACIÓN .....	110
5.3	Proyecciones.....	110
6	BIBLIOGRAFÍA .....	112
7	ANEXO 1 .....	118

## **Resumen**

La presente investigación cualitativa, es un estudio de caso único con un enfoque etnográfico, tiene como objetivo general establecer la coherencia del sello propuesto en el PEI y la propuesta pedagógica para el trabajo con niños y niñas en un jardín infantil Vía Transferencia de Fondos (VTF) de la comuna de Concepción.

Debido a esto, surge la siguiente interrogante de investigación ¿Existe coherencia entre la propuesta pedagógica y el sello estipulado en el PEI en relación con el trabajo pedagógico en el jardín infantil vinculado al cuidado y preservación del medio ambiente?

La metodología utilizada para responder a la pregunta de investigación consta de obtener información del jardín infantil y las unidades de estudio conformado por la directora, educadoras y técnicos en educación parvularia, mediante distintas técnicas de recogida de información las cuales son; entrevista semiestructurada y focus group. Por otro lado, para el análisis de datos, se llevó a cabo una triangulación para cada una de las categorías asignadas, que permite evidenciar las respuestas entregadas de cada uno de los participantes con el desarrollo del marco teórico.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### 1.1 Planteamiento del problema y pregunta de investigación

En Chile la Educación Ambiental desde 1977 se abordó a partir de un compromiso con La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la primera conferencia Intergubernamental sobre la Educación ambiental, lo cual se definió como una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias que facilita la percepción integradora de los problemas del medio ambiente (Unesco y Pnuma, 1978). Debido a esto, las conferencias originaron objetivos, valores y principios que ayudaron a la formación de organismos gubernamentales en nuestro país, como la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

El concepto de educación medioambiental ya no se concibe como una corriente, sino que el estado lo asume como una política en nuestro país, que fomenta la formación integral de los niños y niñas orientada al conocimiento de las temáticas medioambientales y desde una formación valórica que permita una transformación de la sociedad en su conjunto en la educación ambiental. La ley General de Educación (Ley 20.370) relaciona el respeto y cuidado del entorno natural y cultural, las buenas relaciones y el uso racional de los recursos naturales se deben incorporar y fomentar en el sistema educativo.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP, 2018) otorgan herramientas para desarrollar una Educación Ambiental mediante el Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno integrando sus tres núcleos de aprendizaje los cuales son: exploración del entorno natural indicando etapas y características de los seres vivos y los ambientes, el núcleo comprensión del entorno social, hace relación a las características

de la historia en su conjunto y el núcleo de pensamiento matemático, se refiere al uso de resolución de problemas. Asimismo, este ambiente es entrelazado con el Ámbito del Desarrollo Personal y Social integrando a sus núcleos de identidad y autonomía, convivencia y ciudadanía, corporalidad y movimiento, a los cuales se enfocan a un proceso educativo fundamental para el desarrollo integral (Fundación Oportunidad, 2020).

La educación parvularia debe promover y favorecer la propuesta pedagógica desde una perspectiva de la cotidianidad, para que los niños y niñas vayan reconociendo la importancia del cuidado ambiental desde el aprendizaje adquirido y el aprendizaje por aprender, por ello, es importante que los agentes educativos encargados deben implementar este nuevo sistema de educación ambiental, apoyando e integrando un nuevo conocimiento.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tiene una serie de cuadernillos de educación inicial, donde la décima entrega publicada el 11 de julio del 2018, habla desde la educación para el desarrollo sustentable ofreciendo distintas oportunidades a los niños, niñas, equipos y comunidades educativas permitiéndoles expresar y desplegar la curiosidad de indagar, descubrir, valorar su entorno tomándolo desde un enfoque como un deber ético e indiscutible, con una perspectiva integradora presente en las acciones curriculares. En las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) señala que "Dados los desafíos relacionados con los fenómenos socioeconómicos lógicos que impactan la sostenibilidad ambiental, es importante incluir actividades educativas diarias desde una edad temprana para abordar estos desafíos sociales".

La UNESCO recientemente realiza una publicación referente a la educación ambiental en el cual analizan los planes educativos y los marcos curriculares de unos 50 países, señalando que más de la mitad no hace referencia al cambio climático y el 19% a la biodiversidad, por lo tanto, se ha propuesto que la educación ambiental sea un componente clave para los planes de estudio para el año 2025 (UNESCO, 2021). Además, involucra la educación parvularia para que fomente el cuidado del medio ambiente, valoración de costumbres y creencias, para así incorporar avances que beneficien y permitan el bien común de la sociedad.

Por su parte, las Bases Curriculares de Educación Parvularia, desde el año 2001, potencian conocimientos, habilidades y actitudes referidas a la educación ambiental, de forma articulada y comprometida con la formación integral de niñas y niños. Las habilidades, contenidos y actitudes referidas a la educación ambiental, son asumidas por las B CEP para favorecer la adquisición de competencias básicas vinculadas a la formación integral y una visión global con la naturaleza, la tecnología y los cambios socioculturales que conforman el ambiente (MINEDUC, 2013).

Debido a lo anterior, la educación ambiental es un proceso de aprendizaje que forma parte de una educación de calidad, proporcionando al párvulo conocimientos, competencias, actitudes y valores necesarios para tomar decisiones informadas y emprender acciones responsables en beneficio de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa.

Del mismo modo, los equipos educativos deben implementar prácticas pedagógicas basadas en principios valóricos y éticos conscientes, puesto que son ellos quienes desempeñan un rol fundamental en conjunto con la familia para el desarrollo humano de

cada niño y niña. Contemplamos que, en la primera etapa de crecimiento y desarrollo del infante, el equipo pedagógico desempeña un rol fundamental puesto que, en cada aprendizaje que adquiera en esta etapa lo conducirá el resto de su vida, por esto, es importante diseñar estrategias óptimas, constructivas, lógicas y estimuladoras que oriente a la formación a una vía personal y social. Cada etapa de desarrollo permitirá desenvolverse de manera óptima e inteligente en la vida aplicando el conocimiento, habilidades y estrategias adquiridas.

Basado en lo anterior, se deduce que la importancia de la educación ambiental propuesto en los sellos de los jardines infantiles, tienen que ser coherentes y estar de forma explícita en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que esto comprende y orienta el desarrollo de experiencias que tengan como principal eje la educación ambiental, dado que el análisis sobre su coherencia y la planeación de sus propuestas pedagógicas deben contemplar el cuidado ambiental.

Debido a ello, surge el interés de conocer y otorgar a la educación pública una relación y coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y la propuesta pedagógica que llevan a cabo en el jardín infantil.

A lo largo de la investigación se pretende conocer y establecer la coherencia del sello educativo y la propuesta pedagógica basados en los estándares establecidos por la Educación Desarrollo Sustentable, así mismo conocer el rol que cumple el educador frente al proceso de enseñanza y aprendizaje de los párvulos.

De acuerdo con lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

**¿Existe coherencia entre la propuesta pedagógica y el sello estipulado en el PEI en relación con el trabajo pedagógico en el jardín infantil vinculado al cuidado y preservación del medio ambiente?**

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Establecer la coherencia del sello propuesto en el PEI y la propuesta pedagógica para el trabajo con niños y niñas en un jardín infantil VTF de la comuna de Concepción.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Conocer la valoración que el equipo pedagógico da a la educación ambiental.
2. Analizar el sello y su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y referentes teóricos para la educación ambiental.
3. Establecer la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y práctica pedagógica declaradas para la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

1.2.3 Supuestos de investigación

Desde lo analizado, han surgido tres supuestos de investigación los cuales son:

- El sello del jardín infantil es coherente con el sello que define en el PEI vigente para la formación integral de los niños y niñas.
- La práctica y experiencias pedagógicas no estima relevante la educación ambiental expresadas en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, lineamientos de la OMEP y JUNJI, como en sus objetivos de aprendizaje propuestos.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

En el marco teórico, se podrá conocer e identificar los diferentes elementos que lo componen de los cuales corresponde a la educación ambiental a nivel global y país, la relación de la educación ambiental con la educación parvularia y por último estrategias y propuestas, cada uno de estos elementos componen y permiten comprender la investigación y relacionar los elementos que se van presentando.

### **2.1 Educación ambiental a nivel global y nivel país**

La educación ambiental abreviada EA, nace alrededor de los años 70 a causa de la inminente preocupación por el deterioro de los ecosistemas, debido a esto diversas organizaciones comenzaron a promover la educación ambiental

La aparición y reconocimiento oficial del término, surge en la Conferencia de Estocolmo en el año 1972, el cual reconoce el concepto Educación Ambiental y su importancia como modelo de desarrollo integral. Otros eventos relevantes fueron el Seminario de Belgrado y la Conferencia de Tbilisi entre los años 1975 - 1977, cada uno de estos encuentros mencionados, permitió establecer los objetivos de la educación ambiental y la integración en el currículum.

En 1975 se convoca una reunión internacional en donde aparece “La Carta de Belgrado”, que establece los objetivos, principios y valores de la educación ambiental, con el propósito de mejorar la calidad de vida para las siguientes generaciones, a su vez se destacan 8 aspectos fundamentales como principios de la educación ambiental los cuales son; ecológico, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético. El propósito

de esta carta es la toma de concientización en la ciudadanía sobre los problemas medioambientales para crear una búsqueda de compromiso y solución real a esta problemática.

Posteriormente, aparece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y Desarrollo, abreviado CNUMAD, conocido como “Cumbre para la Tierra” realizada en Río de Janeiro en el año 1992, el concepto y preocupación del medio ambiente fue revolucionario para aquella época, ya que se determinó que es de vital importancia crear un plan de acción internacional para los temas ambientales, debido que, es necesario considerar la producción y consumo, toma de decisiones y equilibrio en nuestro entorno para el cuidado y preservación del medio ambiente, su intención fue fomentar la educación ambiental como una herramienta para alcanzar el objetivo de desarrollo sustentable.

En Chile, en el año 1994 se comienza a crear normativas para promover la Educación Ambiental, por ello se promulgó la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y también se creó la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), que actualmente es Ministerio del Medio Ambiente, posteriormente la ley fue modificada y por ello se creó el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, estas organizaciones otorgan información necesaria a la ciudadanía sobre los diferentes planes y programas para cuidar y preservar el medio ambiente, su vez, entrega herramientas para integrar desde el hogar el cuidado del medio ambiente.

La ley N° 19.300 promulgada en el año 1994, define educación ambiental como: “Proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía

que reconozca valores, aclare conceptos, y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante.”, dentro de la misma ley, se menciona en el artículo 6, que considera la educación ambiental como instrumento que debe ser orientada “a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, deberá incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos”.

Por ende, la promulgación de la ley sobre educación ambiental sitúa el término actual en nuestro país, permite identificar los principales elementos que lo constituyen, la función que debe cumplir dentro de la sociedad y la convivencia que debe existir para respetar y regular la orientación del medio ambiente.

En Chile en el año 2009, surge el documento llamado La Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable (2009), que establece fundamentos, principios, objetivos y líneas estratégicas a fin de orientar una educación que impulse y promueve el Desarrollo Sustentable en el país para la protección y cuidado del medio ambiente, integrando a cada uno de los agentes de la sociedad puesto que, es de carácter transversal, este último alude la importancia de los agentes de la sociedad contribuyan a la preservación y protección del cuidado del medio ambiente mediante el compromiso y responsabilidad para así, entregar a las futuras generaciones un ambiente óptimo para su desarrollo, cumpliendo con lo propuesto en los objetivos planteados y las propuestas de acción para garantizar un sistema de educación ambiental.

Según Álvarez y Vega (2009), La Educación Ambiental ha de ser una educación para cambiar la sociedad; una educación que ayude a los individuos a interpretar, comprender y conocer la complejidad y globalidad de los problemas que se producen en el mundo y enseñe actitudes, conocimientos, valores, comportamientos, que fomenten una forma de vida sostenible, que se procuren los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que nos lleven a alcanzar un modelo de desarrollo que implique no solo una mejora ambiental, sino también una mejora social, económica y política a nivel global.

Dentro del texto del Ministerio de Medio Ambiente (2018) menciona una serie de ocho principios adaptados de la Carta de Belgrado (1975), que tiene el fin de orientar los programas de la educación ambiental, los cuales son;

1. Considerar el medio ambiente natural y artificial en su totalidad, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.
2. Ser un proceso continuo y permanente, en la escuela y fuera de ella.
3. Tener un enfoque interdisciplinario.
4. Hacer hincapié en una participación activa en la prevención y resolución de los problemas ambientales
5. Estudiar las principales cuestiones ambientales desde un punto de vista mundial, si bien atendiendo a las diferencias regionales.
6. Centrarse en situaciones ambientales actuales y futuras.
7. Considerar todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.
8. Fomentar el valor y la necesidad de la cooperación a nivel local, nacional e internacional en la solución de los problemas ambientales.

Asimismo, el texto del Ministerio de Medio Ambiente (2018) presenta los objetivos de la educación ambiental, adaptados de la Carta de Belgrado (1975) los cuales son;

1. Conciencia, tiene el fin de sensibilizar a la población de los problemas ambientales y las consecuencias en la calidad de vida.
2. Conocimiento, aporta a una comprensión básica del medio ambiente como problemas ambientales, y de la presencia del ser humano en él y las relaciones de interdependencia que se generan.
3. Actitudes, conjunto de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes, desarrolla habilidades para la resolución de los problemas ambientales.
5. Capacidad de evaluación, competencias para evaluar las medidas y los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
6. Participación, sentido de responsabilidad y toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente e involucrarse en su solución.

Finalmente, el Ministerio de Medio Ambiente (2018), presenta los siguientes valores de la educación ambiental mencionados por Federico Velásquez.

Los valores de la educación ambiental, los cuales son: El primer valor mencionado es la austeridad comprende las necesidades y el uso de estas, para así ser eficiente y reducir los recursos entregados por la naturaleza; El segundo valor es el respeto que abarca

cada dirección a nosotros mismos, al resto y el entorno natural, a fin de valorar todas y cada una de las formas de vida existentes; El tercer valor es la solidaridad sin distinción ni discriminación y ser solidarios con el uso de los recursos naturales para que las futuras generaciones puedan hacer uso de este.; El cuarto valor es la co - responsabilidad es la toma de conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva que tenemos sobre el cuidado del medio ambiente y así lograr cada uno de los objetivos propuestos por la Educación Ambiental, formando ciudadanos integrales en la colaboración y participación de la naturaleza; El quinto valor es la empatía, busca integrar en la persona la concientización de cada uno de los procesos medioambientales, las necesidades para hacernos parte del cuidado del ecosistema, aportando ideas y acciones a la comunidad y medio natural; Por último, encontramos el valor de coherencia, el cual es comprender que las ideas van de la mano con las acciones y decisiones que se toman en el camino, es decir la coherencia debe ser a fin de promover, desarrollar, integrar el cuidado ambiental y reflexionar sobre nuestras acciones. (Ministerio del Medio Ambiente, 2018)

La Carta de Belgrado, presentó una serie de principios y objetivos que permite identificar el propósito de la educación ambiental, a fin de generar un cambio en las acciones que se realizan cotidianamente, la toma de concientización, responsabilidad para así determinar las repercusiones que pueden afectar en el medio ambiente, por ello el Ministerio del Medio Ambiente, considero adaptar estos principios y objetivos para que se lleven a cabo la comprensión de cada uno de ellos.

Para llevar a cabo el proceso de educación ambiental, el Ministerio de Educación, promulga la Ley General de Educación (LGE, 20.370) en el año 2009 menciona que; Esta norma jurídica define, entre otros, el principio de sustentabilidad, estableciendo que el

sistema educativo “incluirá y fomentará el respeto al medioambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de solidaridad con las actuales y futuras generaciones”.

También dentro de la misma Ley 20.370, se plantea en el artículo 28, letra i), que fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan “explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno” (Superintendencia de Seguridad Social, 2022)

Por otro lado, se mencionan los objetivos generales de aprendizaje en los niveles de educación parvularia, básica y media. Con ello, los programas de estudio deben contener aprendizajes relacionados con la sustentabilidad y educación ambiental a fin de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para la toma de conciencia de la problemática que pueda presentar. Si bien, la Ley General de Educación y Las Bases Curriculares entregan orientaciones para llevar a cabo la educación ambiental, se genera un proceso de enseñanza - aprendizaje adecuado y contextualizado a la zona geográfica, luego se consideran los temas ambientales, espacios de concientización y experiencias, de esta forma se va adaptando el propósito de los objetivos de la educación ambiental. Según Leal (2010), señala que, para poder llevar a cabo el proceso de educación ambiental en Chile, sólo se lograría si los educadores generan un compromiso concreto en su labor pedagógica, es decir, “como formadores y modelos de referencia para los estudiantes, generadores de procesos de aprendizaje, mediante la selección de los procesos y mediadores de estos, tanto cognitiva, como valórica y actitudinalmente”.

Considerando lo anterior, los educadores deben tener una formación académica adecuada que contenga todos los contenidos óptimos para la enseñanza-aprendizaje siendo capaz de innovar en el campo educativo, integrando estrategias innovadoras, experiencias significativas y contextualizadas al espacio geográfico en el cual se desenvuelve, de esta manera entregar desafíos, acciones y propuestas para implementar en el área de educación ambiental.

De esta manera se promueve la transmisión de conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, sensibilizando a la población sobre la importancia que posee el cuidado efectivo del medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas ligadas a la protección del entorno natural. (MINEDUC, 2022).

Según Muñoz-Pedrerros (2014) menciona que la labor de un educador es tan fundamental como el estudio de la Educación Ambiental misma, y por ello define seis requisitos estructurales de los cuales el Ministerio Medio Ambiental rescata cinco de ellos e incorpora uno más, que se considera indispensable de los cuales nos centraremos en ellos y son:

1. Estar informado sobre el mundo productivo, esto, porque la enseñanza ambiental está intrínsecamente ligada al área de los conflictos por impactos al medio.
2. Contar con buen material de apoyo e incluso ser capaz de desarrollar material que apoye la tarea educativa no solo con el alumno sino también con su familia.
3. Estar relacionado con los organismos del Estado con competencia en el área.
4. Salir del estereotipo del profesor y convertirse en un facilitador de cambios que logre transformar la sociedad.

5. Contar con un perfil hacia la educación ambiental práctica, que insista en la enseñanza de valores ambientales, promueva en sus estudiantes el pensamiento crítico y desarrolle las habilidades necesarias para que los estudiantes sean ciudadanos activos, permitiendo ser reales agentes de cambios.

El MMA considera agregar el siguiente requisito:

- Poseer una actitud coherente con los valores de la Educación Ambiental que se quieren transmitir: austeridad, respeto, solidaridad, co-responsabilidad y empatía.

El autor presenta una serie de requisitos estructurales lo cual permite al educador desempeñar su labor docente de manera óptima y efectiva, a fin de promover el pensamiento crítico, constructivo, innovador a través de experiencias pedagógicas significativas e ilustrativas para captar la atención e interés.

Bajo esta mirada es preponderante que el docente pueda transmitir una conciencia ambiental y los valores que de ella se desprenden a sus estudiantes para lograr que estos últimos sean agentes activos de cambio para su entorno social y natural (Ferreira, Ryan, Tilbury, 2007). Lo anterior, es resaltado por Wilke (1995) quien señala que el docente debe tener conocimientos y actitudes ambientales para impactar en una alfabetización eficaz en sus estudiantes, siendo necesario que dicho docente presente un alto grado de integridad y la capacidad necesaria para entregar dichos valores para la conservación del entorno (Tuncer,2009).

Cabe mencionar que, el Ministerio de Medio Ambiente abreviado MMA consideró cinco de los requisitos propuestos por el autor, a lo cual fueron adaptadas para una mejor comprensión de ellas. Además, se consideró agregar un requisito más para la formación coherente a un educador pedagógico.

Otro aspecto importante por mencionar es la Conferencia de las Partes abreviada COP, Cumbre Anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), realizada en el año 2019 en Madrid, Chile fue elegido para dirigir la COP 25, el rol de liderazgo se ha extendido durante más de dos años, a fin de trabajar en el compromiso de reducir el daño de nuestro planeta para mejorar la calidad de vida para los seres humanos de la generación presente y futura.

Durante la conferencia, Chile menciona la importancia de lograr un cambio respecto al compromiso, participación y acción para asumir una acción sobre la crisis climática que se encuentra afectando a diferentes países incluido el nuestro, cabe destacar que es la primera vez en la historia que participaron los siguientes ministros en la conferencia como; Ciencia, Energía, Agricultura, Hacienda, Transporte, a su vez, Chile propuso ocho principios que establecen compromisos y acciones reales para enfrentar el cambio climático.

En el documento, se establecen los compromisos que deben acoger los países para reducir el daño que se ha producido en el planeta:

1. La primera iniciativa es la electrificación de nuestro país.
2. Segunda iniciativa, la protección de los océanos y su biodiversidad, considerando la protección y resguardo de la Antártica.

3. Tercera Iniciativa es la protección de los bosques privilegiando las especies nativas.
4. Cuarta iniciativa es la economía circular, prohibición y regulación de los elementos reciclables y desechables.

Las iniciativas desarrolladas en Chile han sido apoyadas por el resto de los países, debido al compromiso de impulsar estrategias para combatir el cambio climático desarrollando propuestas como; producción de energías renovables, reconocer el uso e implementación de hidrógeno verde, tecnologías limpias y protección de océanos.

El libro presenta el trabajo que se ha construido en conjunto con Chile y la Unión Europea para comprender el cambio climático, las problemáticas, consecuencias y daño ambiental debido al calentamiento global, también presenta ámbitos tales como; desafío planetario, Chile y el cambio climático, Blue Cop, involucramientos de la sociedad civil, alerta del IPCC, Riesgos Climáticos. Océanos, Compromiso de Chile, y otros aspectos que conforman el documento siendo parte de un todo fundamental para comprender la crisis y cómo enfrentarla a largo plazo mediante compromisos y acciones propuestas presentadas en el documento.

## **2.2 Educación ambiental en Educación Parvularia**

En las problemáticas que afectan a la sustentabilidad ambiental, la capacidad de consciencia y responsabilidad en el cuidado del medio ambiente es nula, por lo que las actividades que se realizan impactan en menor o mayor medida, causando diversos problemas ambientales que nos pueda afectar a mediano o largo plazo.

Como se menciona en la guía de educación parvularia: valorando y cuidando el medio ambiente desde la primera infancia: Así es necesario garantizar la atención social, la nutrición adecuada, el acceso a la salud y el tratamiento durante la primera infancia, también es importante brindar un entorno ambiental idóneo en esta etapa.

Todas las experiencias y exploraciones que realizan niños y niñas en sus primeros años de vida tendrán impacto en su desarrollo futuro, por eso es importante que su formación sea óptimo para concretar una educación ambiental integral, es necesario la comprensión del mundo desde distintos niveles de la realidad, siendo importante enseñar a los niños y niñas diferentes formas de mirar lo que sucede en los territorios y culturas cercanas a su vida, y hacerlos entrar en contacto con la problemática socioambiental desde varias perspectivas.

Esto no sucede cuando ellos se mantienen al margen del proceso de conocer y explorar la realidad, por ello el llamado entonces, es a trabajar la educación ambiental desde un enfoque transdisciplinario. Se espera que dicho enfoque este basado en una nueva organización del conocimiento que involucre diversas herramientas didácticas para incorporar las dimensiones emocionales y sensoriales en relación con la naturaleza y la sociedad que habita en ella. La mirada transdisciplinaria en experiencias de aprendizaje contribuye a comprender los fenómenos del propio entorno con un enfoque contextualizado al territorio y con sentido para los niños (Ministerio de medio ambiente & Tierra Viva, 2020).

Debido a la contaminación ambiental que tiene nuestro planeta, es necesario realizar una enseñanza de educación ambiental, ya que esta es una estrategia que se puede implementar para realizar un cambio sostenible y que perdure en el tiempo, ayudando así en los problemas ambientales presentados en la actualidad.

La educación parvularia busca realizar experiencias de aprendizaje oportunas, intencionadas, pertinentes y significativas, donde los niños y niñas sean protagonista, considerando que son sujetos de derechos, pretendiendo fomentar el desarrollo integral, promoviendo actividades que permitan conocer y valorar el entorno natural y sociocultural, apreciando y manteniendo una actitud de respeto y cuidado por el medio ambiente.

El primer paso para cuidar el medio ambiente es comprender y conocer las medidas y resguardo que tenemos que adquirir y mantener durante toda la vida, por ello, los principales actores son los niños y niñas de edad temprana debido que, pueden adquirir y aprender actitudes, hábitos y valores éticos responsables que serán interiorizados con el tiempo, es por esto que entre más temprano se le proporcionen acciones educativas y hábitos sustentables, quedará plasmado y concientizado sobre los problemas ambientales en cada uno de ellos.

Del mismo modo, frente a problemáticas asociadas a fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, resulta fundamental incorporar desde los primeros años acciones educativas cotidianas para abordar estos desafíos que enfrenta la sociedad (BCEP 2018). Es necesario integrar en el educador actitudes cooperativas, valóricas y responsables con el medio ambiente, para crear hábitos y conductas

sustentables en los niños y niñas a fin de integrar en la formación y conciencia de un ambiente saludable.

Es importante que los niños y niñas tengan seguridad en adquirir nuevos comportamientos sostenibles, puesto que, son los adultos quienes pueden otorgar oportunidades variadas que tengan relación con experiencias propias de la naturaleza, con su ciudad, arquitectura y cultura, lo que permitirá el goce de vivenciarlas. (Ministerio de Educación, 2013). Esto refuerza la idea de un Curriculum integrador que promueve la formación integral.

Una de las premisas para que el niño y la niña pueda desarrollar respeto por el entorno natural, los seres vivos y sus ecosistemas, es acceder a experiencias que le permitan conocer, interactuar, indagar y explorar el medioambiente natural (Toro & Ugarte, 2018).

Es necesario considerar que, el entorno también debe adecuarse no solo en el aula, sino que a su vez las instalaciones educativas tales como; huertas, plantaciones, materiales amables con el medio ambiente, reciclados y/o puntos de reciclaje, a su vez, se debe potenciar la exploración y la valoración del entorno natural mediante actividades extracurriculares que permita explorar y observar los fenómenos de la naturaleza.

Otra forma de integrar esta disciplina es inculcar el respeto, protección y cuidado hacia el medioambiente, conectando con experiencias pedagógicas sobre sucesos, acontecimientos o transformaciones naturales debido a la falta de cuidado y preservación de los recursos naturales, generando así conciencia de la responsabilidad personal en la vida del planeta (Toro & Ugarte, 2018).

La Fundación Integra (2018) menciona que, reducir los desechos, reciclar, reutilizar, crear huertos familiares, utilizar lombrices californianas, arboretos e incorporar la energía solar a través de paneles fotovoltaicos a la acción constante en la conservación del agua y el desarrollo de talleres, fomenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y otorga al jardín un lugar privilegiado para instaurar una cultura de cuidado y protección del medio ambiente desde edades tempranas.

Estas propuestas favorecen la participación de la familia, comunidad educativa y comunidad circundante, lo cual si se lleva a cabo algunas de las propuestas pedagógicas mencionadas por la Fundación Integra se puede generar experiencias motivadoras, interesantes e innovadoras para crear un cambio de conciencia en todos los agentes involucrados, siendo un recurso motivacional y colaborativo.

El estudio de Sheinberg Fishbein (2009) nombra a María Montessori alude que los niños aprenden la parte práctica del conocimiento de la vida diaria, adquieren la cultura del tiempo al que pertenecen debido que, desarrollan el conocimiento necesario para pertenecer a su mundo y convertirse en hombres de su tiempo. De igual manera aprenden que existe un mundo a su alrededor que deben cuidar y respetar, pues el trabajo del amor, cuidado, respeto y existencia de un mundo que los rodea también se debe ir integrando como parte de un todo. (pág. 73)

Según Garrido et al (2021) para emprender acciones y programas que implican el bienestar de las personas en particular y de la sociedad, tiene relación con el medio ambiente, la sociedad y la economía; debido que es necesario tener en cuenta cuatro

aspectos que constituyen un entramado que sustenta cualquier iniciativa de carácter público o privado.

Los pilares que se plantean son: pilar medioambiental, pilar social, pilar económico y pilar cultural.

El pilar medioambiental, busca que la sociedad se esfuerce en tener una cultura sostenible, problematizando los derechos fundamentales de la supervivencia de la humanidad, ya que, como seres humanos dependen de la naturaleza, de todos los seres vivos y del mundo, así lograr favorecer el desarrollo ecológico con un enfoque sostenible en la práctica diaria con niños y niñas.

La Educación Ambiental EA, constituye una estrategia eficiente que alude a la posibilidad de avance en la solución a las problemáticas derivadas de la destrucción de los ecosistemas. Diversos estudios nacionales e internacionales, como los expuestos por Valenzuela (2017) demuestran la relevancia que tiene el trabajo con niños y niñas desde las primeras edades, mostrando claros efectos en sus conductas y/o saberes posteriores. En este sentido es el juego y la lúdica en la que los alumnos pueden participar, decidir, explorar su entorno, cooperar con los demás, manipular, observar, expresar emociones y sentimientos y, sobre todo, preguntar, esto fomenta el aprendizaje activo a través de la experiencia práctica.

Todos los elementos anteriormente mencionados se encuentran presentes en la EA, la que brinda la posibilidad de soñar y aprender del medio ambiente, que se vuelve un escenario excepcional para un sin fin de aprendizajes significativos. (Garrido et al.,2021)

El pilar social, ha ido evolucionando con el paso del tiempo, pero se mantiene la ilusión y el compromiso de formar una humanidad más solidaria y justa para todos, con valores y actitudes que favorezcan las prácticas democráticas.

El pilar económico, busca fomentar una cultura sostenible, donde los centros de educación parvularia puedan explorar y problematizar las formas en que las personas utilizan recursos y patrones de consumo, para abordar un enfoque económicamente sostenible en las prácticas diarias con los niños y niñas.

Por lo tanto, se debe establecer estrategias que incorporen de manera directa al aula, así marcar la diferencia de lo que somos como sociedad y lo que se puede llegar a ser. A modo de ejemplo: Frente al cuidado de espacios comunitarios abiertos: ¿Qué emoción sientes en este lugar?, ¿Cómo crees que se siente tu compañero?, ¿Qué acciones podemos instalar en conjunto para mejorar o mantener el espacio? son claves, esto permite a los niños/as comenzar a sentir responsabilidad social frente a situaciones, espacios o lugares que requieren de su atención. Asimismo, ¿Cómo podemos juntos cuidar el agua de nuestro planeta?, ¿Qué acciones podemos instalar para comunicarnos con respeto entre compañeros?, son preguntas claves que pueden ayudar a transformar nuestra sociedad y junto con ello volverla sostenible para la vida humana. (Garrido et al.,2021)

El pilar económico, el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro planeta tiene relación con los recursos económicos, esto se ha vuelto una preocupación mundial.

En este contexto se ve la necesidad plasmada en el currículum educativo, dado que, se debe orientar en sus prácticas diarias y trabajos pedagógicos en esta área. En el caso de la educación parvularia hay que resguardar la formación integral y el protagonismo de los niños y niñas como agentes de cambio, entregando iniciativas que enseñen la importancia del reciclaje, la reutilización, valoración de recursos y lograr integrar en ellos una rutina para normalizar esta acción día a día y así lograr una economía circular.

En los centros de educación parvularia se realizan actividades y proyectos grupales en donde se visualiza como utilizan los recursos y patrones de consumo, para lograr abordar un ambiente económicamente sostenible con los niños y niñas.

Pilar cultural, la cultura nos moviliza, nos permite asumir conductas y patrones de comportamiento que muchas veces están impuestos por la globalización y el comercio, olvidando las costumbres ancestrales de conexión con nuestro entorno. En este sentido, es relevante considerar ¿Qué prácticas culturales estamos instalando hoy en día en las aulas con los niños/as?, ¿de qué manera estas prácticas contribuyen en el desarrollo sostenible y sustentable de la biodiversidad del planeta? (Garrido et al.,2021)

Debido a esto, es de suma importancia generar prácticas diarias y propuestas de aprendizaje que permitan cuestionar la realidad y repercusiones que tienen las acciones que realizan los niños y niñas, así identificar y aprender a lograr a ser empáticos procurando que el cuidado y preservación del medio ambiente y su deterioro depende cada uno de nosotros.

Para continuar con la perspectiva interdisciplinaria de la educación ambiental, todas y cada una de las experiencias de aprendizaje deben tener esta perspectiva. Es decir, un

enfoque contextualizado de la localidad y la preservación del medio ambiente, es decir, entender el por qué se cuidan los bosques o la energía; por qué se busca proteger la biodiversidad y enfrentar el cambio climático. La educación parvularia en ese sentido, es una gran oportunidad. (Ministerio de educación, 2018).

### **2.3 Estrategias y/o propuestas para la incorporación de la educación ambiental en la primera infancia**

La importancia de las estrategias y/o propuestas se basan en experiencias relevantes para el aprendizaje de los niños y niñas, sino también en el desarrollo con sus pares y su entorno, para poder generar algunas de estas propuestas es necesario entender cómo se vinculan con los objetivos de aprendizaje que se espera lograr en un mediano o largo plazo. Por lo tanto un Proyecto Educativo Institucional debe contemplar un conjunto de valores y principios de una comunidad educativa expresando claramente en un documento y guía de acción educativa, dándole carácter, dirección, sentido e integración en el cual queda estipulado un sello educacional que orienta la acción pedagógica, donde identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar (Proyecto educativo institucional: Una herramienta necesaria para fortalecer los valores y gestión de los establecimientos de educación parvularia, s. f.) a su vez son elementos que identifican y expresan la propuesta que una comunidad pretende desarrollar, señalando aquello que la define como una institución particular, y distinta a otros establecimientos.

El proyecto institucional educativo, debe contar con al menos una estructura básica. Por ello, se considera una descripción general de los elementos que componen esta estructura, así como preguntas orientadoras y sugerencias para cada capítulo, con el objetivo de facilitar su construcción en colaboración de la comunidad educativa (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018). Tomando en consideración las líneas de acción: niños y niñas, familia, equipos pedagógicos y comunidad educativa, según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018 (BCEP) La educación de la primera infancia brinda a los niños y niñas la protección y el cuidado necesarios para su felicidad e interés superior, como titulares del derecho a una vida plena, protagonistas del contexto en el que se desenvuelven, “Asumiendo a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho, manifiesta un propósito compartido por construir una sociedad justa y solidaria (Ministerio de educación, 2018, pág.22)”, por lo tanto hay que considerar el hecho que los niños y niñas son sujetos derecho, deben tener una educación de calidad que permita un mejor desarrollo de los conocimientos y sus aprendizajes velando por el desarrollo integral, comprender que una óptima educación permitirá una comprensión de la educación ambiental, entendiéndose que una educación de calidad, conlleva la entrega de valores y respeto, es por esto que la familia son los principales formadores de los niños y niñas durante toda su vida, dándoles la oportunidad de participar e integrarse a la acciones educativas entregadas por el centro educativo, en relación a sus aprendizajes y desarrollo integral. A su vez el equipo pedagógico tiene que vincular a la familia y la comunidad circundante, para permitir un mayor significado del desarrollo de los párvulos, ya que los niños y niñas “Se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del

mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. (Ministerio de educación, 2018, pág.21)”.

Por lo anterior, se toma en consideración el accionar pedagógico, con estrategias vinculadas a un proyecto educativo institucional contemplando su sello y su intencionalidad, en el cual se contextualiza a revelar el bien común y desarrollo integral de los niños y niñas, en los cuales muchas organizaciones e instituciones han propuesto diferentes proyectos y/o planes en el que se presentan diversas estrategias y actividades que fomentan la educación ambiental en los párvulos.

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA), propone diversos planes los cuales ayudan a orientar a los equipos pedagógicos, familia y comunidad en las experiencias de aprendizaje, uno de estos proyectos realizados en el año 2018 es la “Guía de educación Parvularia: Valorando y cuidado del medio ambiente” en el cual ayuda a guiar las prácticas pedagógicas promoviendo un aprendizaje oportuno, relevante y significativo, desarrollando el deseo de los niños de un aprendizaje activo, creativo y permanente; logrando así un mejor progreso en las áreas de formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural (Ministerio de Medio Ambiente, 2018), uno de estos proyectos es nombrado como “Yo reciclo” presentando diferentes temas sobre las problemáticas que acongoja a nuestro planeta, mencionando diferentes temas como el cuidado del agua, calidad del aire, el cuidado de la energía, gestión de recursos, estilos de vida saludable, cambio climático, biodiversidad, gestión del riesgo de desastres; los cuales se entrega una descripción de cada tema, su importancia y relevancia, además menciona como prevenirlos en los casos correspondientes y recomendaciones para su cuidado. El proyecto propone seis experiencias por cada

problematización para trabajar con los niños y niñas de todas las edades, la utilización de actividades orientadas a una Educación Ambiental, tomando en cuenta la enseñanza-aprendizaje que se quiere lograr con los niños, niñas, familia, equipo pedagógico y comunidad ayudando la concientización del problema que se está mencionando, por lo tanto permite entender e innovar en las experiencias de aprendizaje que se está trabajando, además incluye y propone los objetivos de aprendizajes basados en una didáctica de interacción entre pares, promoviendo relaciones positivas y armoniosas entre personas y con el medio natural en que se está, proporciona indicadores de evaluación que ayuden con el quehacer pedagógicos, así mismo se considera una guía completa de la experiencias con su propio inicio, desarrollo y cierre (Ministerio de Medio Ambiente, 2018).

Siguiendo esta misma línea desde el año 2008 la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), ha llevado a cabo diversos proyectos en los cuales están dirigidos principalmente a la educación para sustentabilidad, se han realizado más de 1000 proyectos para la Educación de Desarrollo Sustentable en 45 países, en 5 continentes, involucrando a más de 500.000 niños y niñas, familias, comunidades pedagógicas y circundantes. Uno de los tantos proyectos es el “Premio mi patio es el mundo”, que surge en el 2018 en conjunto con Inversión Social Arcor (ISA) a fin de destacar innovaciones pedagógicas en las educaciones iniciales, abarcando todos los niveles educativos del sistema global, integrando prácticas pedagógicas conscientes de la Educación del Desarrollo Sustentable en la educación de niños y niñas a través de experiencias pedagógicas involucrando a todo el entorno del párvulo. Si bien el proyecto está orientado al Desarrollo Sustentable en la primera infancia los proyectos postulados se orientan

principalmente al cuidado y preservación del medio ambiente. (OMEP & ISA -Inversión Social Arcor, 2021)

Este proyecto surge a través del marco del Convenio de Cooperación entre la Vicepresidencia Regional para América Latina de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y la Fundación Arcor (FA) el cual fue creado para distinguir instituciones y/o programas que velen por la atención y educación de la primera infancia y su incorporación con la educación ambiental. El objetivo o finalidad de este premio es destacar y reconocer proyectos creativos e innovadores de Educación de Desarrollo Sustentable, que consideren las diferentes dimensiones sociales-culturales, ambientales y económicos, estas sean sostenibles con el tiempo basadas en la fundamentación y articulación del contenido sobre la teoría, que se encuentren están veladas para el protagonismo de los niños y niñas y la participación de los miembros de la comunidad educativa (OMEP & ISA -Inversión Social Arcor, 2021)

La propuesta “MI PATIO ES EL MUNDO” es una integración de conocimientos puestos en práctica y reconocido por las instituciones que sustentan la Educación del Desarrollo Sustentable, a su vez es premiado para generar más motivación en la educación inicial a participar en más propuestas que tengan como intencionalidad el cuidado, la preservación y el mejoramiento de los problemas ambientales que hoy en día tiene nuestro planeta, así mismo el mejoramiento de la prácticas y experiencias pedagógicas basadas desde una perspectiva de educación ambiental.(OMEP & ISA -Inversión Social Arcor, 2021)

Así mismo está también el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) a propuestos diversos contenidos en los cuales ayuda a las experiencias a desarrollar con los niños y niñas en conjunto con las familias y los equipos educativos entre los cuales se destaca “Prácticas que promueven la sostenibilidad del medio ambiente: enfrentando los desafíos del cambio climático y fomentando un mejor uso de los recursos naturales en el hogar y en la escuela (UNICEF LAC, 2019)”. Propone diferentes acciones para madres, padres y educadores que promueven comportamientos sostenibles en la crianza de los hijos e hijas, además proporciona ideas importantes en los niños y niñas como agentes de cambio, haciendo referencia a concientizar desde la primera infancia para generar cambios significativos para su vida futura y cotidiana, proponiendo rutinas, orientación oportuna y apropiada para cada niño, niña y adolescente.

En libro presentado Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019), menciona cuatro temas relevantes para la sociedad y el planeta, toma en cuenta el cuidado y uso adecuado del agua, considera el lavado de manos y situaciones de prevención de enfermedades por la contaminación a través del agua, haciendo énfasis por mosquitos que pueden causar diferentes enfermedades que serían fatales para los niños y niñas. Estos temas mencionados anteriormente ayudan a prevenir y a cuidar el agua, ya que tenemos un mínimo de porcentaje potable, también hace referencia al cuidado de los residuos sólidos, reducir, reciclar y reutilizar en las cuales promueve que “Es importante promover un consumo responsable de recursos para ayudar a reducir la cantidad de residuos que producimos todos los días. (UNICEF, 2019, p.15)” haciendo énfasis en la utilización de las tres R, las cuales son; reducir, reciclar, reutilizar, si generamos una crianza responsable podemos proponer actividades y experiencias a

partir de rutinas establecidas en los niños y niñas, involucrando a los párvulos como principales agentes para desarrollar aprendizajes y estrategias para la vida.

Según la UNICEF “Los niños, niñas y adolescentes de hoy no son quienes toman las decisiones políticas y sociales, pero sí pueden influenciar a los que toman las decisiones hoy; y son quienes tendrán que vivir con esas decisiones en el futuro (UNICEF, 2019, p. 28).” por lo tanto, se considera a los párvulos como agentes de cambio, ya que ellos aprenden a través de experiencias y estas son transmitidas y enseñadas en su entorno familiar “involucrar a los niños, niñas y jóvenes en la adopción de prácticas sostenibles con el medio ambiente, tales como reducir el consumo, reutilizar o reciclar, tanto como la preservación de recursos como agua y energía, no sólo crea un impacto directo en sus propias prácticas, sino que influye positivamente en el comportamiento de sus padres, parientes y familias.(UNICEF, 2019, p 28)”. Por lo tanto, se propone formas o prácticas para ayudar y fomentar la educación sustentable, bajo una mirada del cuidado del medio ambiente en los niños y niñas, tales como; espacios de conversación para comprender y proponer soluciones, selección de proyectos que contribuyan a la educación ambiental y la toma de decisiones que involucren a la comunidad educativa, proponiendo una serie de acciones que se pueden practicar y promover un uso saludable del agua, los residuos y la energía en el hogar. Apoyar a madres, padres y educadores, para que promuevan comportamientos sostenibles en los niños, niñas y adolescentes, permitiendo la preservación de los recursos naturales a través de un uso más eficiente de ellos y al tiempo enfrentemos el cambio climático.

Si bien la decisión de hacerse cargo de los procesos de educación y participación popular en el desarrollo sustentable en Chile se basó en la Ley de Bases Ambientales (1994) y la Ley General de Educación LGE (2009). Además, el desarrollo sostenible es uno de los principios de LGE, señala en su Artículo 3°, letra K, lo siguiente: “El sistema educativo incluirá y fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.” (Educación, 2009)

A lo cual el Ministerio de Educación ha presentado diversos recursos en los cuales ayudan a orientar estrategias y experiencias para el aprendizaje de los niños y niñas desde la primera infancia, uno de los cuales es la “Guía Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia”, donde el propósito de este folleto es orientar el trabajo pedagógico, promoviendo aprendizajes relacionados con la educación ambiental en la práctica cotidiana. Está diseñado principalmente para el personal pedagógico: educadores y técnicos de primera infancia, así como otros profesionales que asisten en la gestión pedagógica en los niveles de transición, con la participación familiar y el compromiso necesario para lograr este resultado de aprendizaje. Este documento introduce el concepto central de la educación para el desarrollo sustentable y su implementación a través de la práctica diaria en diferentes espacios de aprendizaje, guiados por diferentes áreas de actividad, tutoriales compartidos y experiencias de aprendizaje diseñadas para los niveles NT1 y en transición a NT2, así mismo se orientan más a experiencias de aprendizajes desde una educación ambiental, propuestos y focalizados a un desarrollo sustentable.

Los equipos pedagógicos en conjunto con las familias y miembros de la comunidad educativa establecen líneas de acciones proponiendo lo siguiente: observar las prácticas pedagógicas, las estrategias que se utilizarán con la comunidad común, la forma en que estarán relacionadas con el entorno donde se inserta la organización educativa, acciones para promover un estilo de vida saludable, y la gestión de residuos no puede cambiar y usar recursos de manera efectiva. (Ministerio de Educación, 2013).

Asimismo, desde el Ministerio de Educación en conjunto con la Subsecretaría de Educación parvularia y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) han propuesto Cuadernillos y Guías para orientar a los equipos pedagógicos en las experiencias y prácticas en el aula basados en los sustentos de la educación de desarrollo sustentable, en los cuales hacemos referencia a una serie de Cuadernillos creado por la JUNJI, en la décima entrega menciona la educación para el desarrollo sustentable, haciendo alusión específicamente a estrategias implementadas, por ejemplo; el uso de los cinco sentidos en actividades relacionadas con el desarrollo sustentable, el cuidado del medio ambiente, integración personajes icónicos de Chile como Pablo Neruda, Los Jaivas, Gabriela Mistral y orientarlos desde una perspectiva histórica, haciendo mención a su vez del proyecto Naturaliza Educadamente de la Fundación Ilumina que favorece el desarrollo de la infancia temprana, la cual ofrece oportunidades de aprendizajes con el objetivo del cuidado de la naturaleza en establecimientos educacionales presentando ideas de aplicación como; creación de huertos, abono orgánico, entre otros. Toma en consideración la formación y el aprendizaje en la primera infancia son fundamentales y muy determinantes para la calidad de vida presente y futura de los niños y niñas, por lo que se debe brindar diferentes oportunidades para enriquecer su cosmovisión,

permitiéndoles expresarse y expresar su curiosidad natural al explorar, valorar y proteger su entorno, lo que constituye la obligación moral e indiscutible de las personas adultas y del sistema educativo. (JUNJI, 2018)

Además propone iniciativas de aprendizajes en base a la sensibilidad debido que, los niños y niñas pueden desarrollar mejor desde la infancia, así distinguir hechos que favorecen o dañen al medio ambiente, implementando a través de prácticas constantes y efectivas lo que les permite vivenciar mejor el desarrollo sustentable ante problemas relacionados con fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, es fundamental integrar acciones educativas cotidianas desde los primeros años para dar respuesta a estos desafíos que enfrenta la sociedad, así mismo los niños y niñas, independientemente de su lugar de nacimiento, deben y tienen derecho a ser ciudadanos de opinión y a participar, tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación primaria de calidad, respetarlos y apreciarlos en sus diferentes condiciones y características, brindándoles la capacidad de ser feliz, una construcción positiva de su identidad, fortalecer su autoestima y la relación armónica con el entorno natural, cultural y social. Esto permitirá formar parte de una sociedad en la que poco a poco se responsabilizan de sus aportes y cuidados. (JUNJI, 2018)

Bases Curriculares de la Educación Parvularia otorgan un marco de sentidos para la educación en el desarrollo sustentable mediante sus fundamentos y a través del Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno, que establece los Núcleos Exploración del Entorno Natural y Comprensión del Entorno Sociocultural, en los cuales respectivamente se señala que “se espera en niñas y niños las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural potenciando su curiosidad

y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico”

Así mismo se presentan 11 acciones que ayudan a los niños, niñas y equipos pedagógicos en las experiencias de aprendizaje, como abordar temas de medioambiente como la contaminación, establecer alianzas con las comunidades circundantes al establecimiento educativo, valorar formas de expresión de la diversidad humana, motivar a experiencias de transformación de la naturaleza, la contemplación y apreciación de los seres vivos y su medio ambiente, fomentar el contacto con la naturaleza, promover el cultivo y cuidado de las plantas, apreciar la historia de los lugares y de la comunidad, integrar a la familia en las actividades de grupo y por último la utilización de reciclar y reducir materiales, para aprovecharlos de forma ecológica y creativa. (JUNJI 2018)

Una de las condiciones previas para que los niños y niñas desarrollen el respeto por su entorno natural, los seres vivos y los ecosistemas es acceder a experiencias que puedan conocer, interactuar, investigar y explorar el entorno natural, por lo tanto no es solo el salón de clases lo que debe configurarse para que ocurra el aprendizaje; sino también integrar espacios abiertos del jardín infantil o programa educativo deben estar arreglados con diferentes plantaciones, huertas, vegetación, conjuntos de materiales de alta calidad y respeto por el entorno natural, lo que significa menos espacio hecho por el hombre, promover la indagación, el conocimiento, el descubrimiento y valor por la naturaleza. La mediación pedagógica debe acompañar y fomentar el estudio, el descubrimiento y la indagación de los niños y niñas. (JUNJI, 2018)

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 Paradigma de investigación cualitativa

Esta investigación está enmarcada en un paradigma cualitativo, el cual busca comprender significados y definiciones de una situación tal cual lo presenta Crowell (1998) considera la investigación cualitativa como un proceso interpretativo basado en distintas metodologías que analizan un problema humano o social, construyendo una imagen compleja y holística del análisis de palabras, perspectivas detalladas y orientado a un estudio de una situación natural.

El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos, fracasos, la lucha moral y los esfuerzos (Quecedo y Castaño, 2003). La peculiaridad de este método investigativo es que ocupa el estudio de estrategias que utilizan las personas para construir y dar sentido a su práctica social cotidiana.

Tomando a Taylor y Bogdan (1987) definen que, la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. La investigación cualitativa privilegia la profundidad sobre la extensión intenta capturar los matices que no son a simple vista de las experiencias cotidianas (Whittemore, Chese y Mandle, 2001).

### 3.2 Método de investigación

El método de investigación etnográfico implica el desarrollo del proceso a través del cual, se lleva a cabo la instancia fundamental de la investigación, es decir implica una relación directa con las prácticas pedagógicas y la observación del participante.

Según los autores Atkinson y Hammersley (1994), el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de las personas que se desea obtener información durante un determinado periodo de tiempo, para recoger todo tipo de datos accesibles y arrojar luz los temas que él o ella ha elegido estudiar. En muchos sentidos la etnografía es la forma más básica de investigación social (Gialdino, 2006)

Considerando lo anterior, se plantea que el método etnográfico "produce así información o descripciones de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observados, citas directas de personas y extractos o extractos completos de documentos, correspondencia, registros y estudios de casos". (Cook, 1979).

### 3.3 Diseño de investigación: estudio de caso único

El diseño de investigación es un estudio de caso único, que permite analizar, conocer y describir la coherencia entre los datos que se registran relacionados al sello que se propone en el PEI del jardín infantil a investigar y las propuestas pedagógicas. Así expresar sí, el análisis cumple correctamente con lo aludido y plasmado en el documento, de este modo se lograría alcanzar el objetivo general de esta investigación.

Según Hernández et al (2006, p. 223-224), los estudios de casos se consideran un género de diseño de la investigación (experimental, no experimental, cualitativo, etnográfico), o como un método. Según Yin, 2003. Los estudios de caso abarcan todo lo anteriormente nombrado y además poseen sus propios procedimientos y clases de diseños. El estudio de caso se puede definir como el análisis que utiliza procesos de investigación cuantitativos, cualitativos o mixtos para analizar profundamente las entidades para abordar el problema planteado, probar hipótesis y desarrollar teorías.

El estudio de caso único permite observar de manera irreplicable y peculiar a cada sujeto que interviene en un contexto educativo. Otra justificación para usar este tipo de diseño es el carácter revelador del caso. Este se produce cuando el investigador puede observar, una situación objeto o hecho, que antes era inaccesible para la investigación científica (Rodríguez & Gil & García, 1999).

En relación con lo anterior, el diseño de esta investigación corresponde a un estudio de caso único que abarca el equipo pedagógico de un jardín infantil Vía Transferencia de Fondos administrado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Región del Bio - Bio.

### 3.4 Unidades de estudio

Tabla 1

<b><u>Estudio de caso único:</u></b>			
<b>Jardín infantil VTF de la comuna de Concepción</b>			
<b>Unidades de estudio</b>	1 Educatora Directora	2 Educatoras Pedagógicas	5 Técnicos en Educación Parvularia

Fuente: Elaboración propia

### 3.5 Categorías de análisis teóricas de la investigación

Las categorías teóricas son consideradas a partir de los objetivos propuestos y establecidos en la investigación puesto que, permiten analizar desde un objetivo cada una de las unidades de estudio presentes, de esta forma observar e identificar los hallazgos de la investigación.

categorías teóricas son consideradas a partir de los objetivos específicos son;

- Valoración del equipo.
- Coherencia entre el PEI y referentes teóricos.
- Coherencia de documentos y práctica pedagógica.

### 3.6 Procedimientos de investigación

1. Solicitar autorización a la coordinación institucional de la UCSC para desarrollar investigación.
2. Solicitar autorización con la Directora del jardín infantil para coordinación y gestión.
3. Carta de presentación.
4. Elaboración de entrevista.
5. Entrevista Focus Group.
6. Transcripción de respuestas por parte de las seminaristas.
7. Análisis de los resultados.

## 8. Conclusiones de la investigación.

### 3.7 Técnicas de recogida de información

#### 3.7.1 Entrevista semiestructura

La entrevista es una técnica de recogida de información eficaz en la metodología cualitativa, la característica de esta es que, se considera etnográfica debido que, su propósito es comprender los ámbitos sociales y culturales del entrevistado, también permite recabar información o datos de manera subjetiva proporcionando un diálogo coloquial respecto a las interrogantes planteadas al sujeto de estudio.

Se caracteriza por cuatro tipos de fases, cada una de estas permite identificar los momentos por el cual se compone la entrevista, que va desde la redacción de cada una de las preguntas a la anticipación del cierre, su intención es que el entrevistado exprese y profundice las ideas que no se hayan mencionado anteriormente. (Tonon de Toscano, s. f.)

La entrevista utilizada en esta investigación es semiestructurada, puesto que, genera cierta flexibilidad a la hora de realizar las preguntas planteadas y se ajustan a la modalidad del entrevistado, esto permite un mayor alcance a las interpretaciones de la información según el propósito del estudio que desea estudiar, por ello, el entrevistado expresa su opinión y punto de vista de manera relativamente abierta y subjetiva. (Tonon de Toscano, s. f.)

### 3.7.2 Focus group

La técnica de focus group se caracteriza por ser utilizada en investigaciones cualitativas, la intención de esta técnica es el aporte a la fundamentación de lo teórico y los objetivos de la investigación, por otra parte, las características principales de esta técnica es presentar un tema o intención en específico, discusión abierta, interacción entre los participantes y proporciona opiniones similares o contrapuestas.

En cuanto al número de participantes que debe componer el focus group, no existe consenso al respecto, a fin de proporcionar un ambiente óptimo y afable que se adapte a los propósitos de la investigación. Si bien no existe un número de participantes, si un mínimo en donde deben ser más de dos personas para que así se pueda formar un diálogo dinámico e interactivo, es decir la participación de cada uno de los participantes presenta el propósito del estudio y por ello, se pueden utilizar criterios para adecuar y llevar a cabo el objetivo de la investigación considerando el criterio de categoría profesional y de saberes pedagógicos. (Gil Flores, s. f.)

Debido a lo anterior, el focus group entrega la posibilidad de dividir a los participantes según su rango profesional y saberes pedagógicos, por ello se dividió en dos: primer grupo fue conformado por las educadoras de los niveles de sala cuna y nivel medio, así mismo el otro grupo por los técnicos de educación parvularia, la sinergia entre el focus group crea un proceso dinámico permitiendo que cada grupo se entienda como un contexto diferente. (Gil Flores, s. f.)

### 3.7.3 Técnicas para análisis de datos

El análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas y la recopilación de documentos del jardín infantil es considerado una parte fundamental de la investigación, puesto que es un proceso interpretativo que busca comprender la información proporcionada por la muestra, tal como lo establece Araneda (2008) “Los investigadores deberán proceder a “trabajar”, a procesar los datos, pues por sí solos no constituyen ninguna información” (p. 94).

Asimismo, el análisis de contenido es una técnica que consiste en identificar características o conjuntos de estas, presentes en la información recolectada con la finalidad de establecer categorías que permitan interpretar la filosofía que sostiene o inspira determinadas acciones, (Araneda, 2008).

La primera etapa fue la entrevista y focus group correspondientes a las unidades de estudio, la segunda etapa fue la transcripción de la información recopilada mediante las entrevistas y focus group que fueron expresadas de manera verbal, lo que permitió obtener información relevante para la investigación, la tercera etapa es la recopilación de los documentos que acogía el jardín infantil y por último fue la organización y revisión de los documentos proporcionados.

Por ello, es importante establecer procedimientos a través del análisis de datos cualitativos, entendemos que proceso de organizar y manipular la información recopilada por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significado y sacar conclusiones. (Spradley, 1980, p.70)

## 3.8 Técnicas para el análisis de la información

### 3.8.1 Matrices de síntesis

La recolección de datos, la transcripción de la entrevista y el focus group, llevó a cabo una matriz de síntesis que permitió organizar los datos para una estructura visible, lo cual es fundamental en toda investigación puesto que, es una estructura organizada para contrastar la información proporcionada con la práctica pedagógica.

Según Miles y Huberman (1994) describen la matriz de síntesis como presentar y analizar datos cualitativos, que pueden contener información expresada en fragmentos de texto y en diversos formatos, lo cual esto permite entender la vinculación con las categorías y lo relacionado con las transcripciones de las entrevistas y focus group realizadas.

Esta matriz de síntesis se organiza en tablas con columnas y filas relacionándolos con las categorías de análisis y las respuestas obtenidas, así mismo entregando una conclusión (Denman et al., 2000). La comparación de filas o columnas de una matriz, por ejemplo, constituye la principal vía para extraer conclusiones (Miles y Huberman, 1994)

### 3.8.2 Triangulación

Según Charres, Villalaz y Martínez (2018), la triangulación es un proceso de investigación que busca, a través de la combinación y articulación de más de un método de recolección de información, separar y analizar los datos obtenidos en una investigación para ser contrastados y fundamentados por los antecedentes teóricos y la observación realizada

con los instrumentos presentes, como una forma de validar los hallazgos del proceso en base al fenómeno.

También Flick (2014), menciona que existen cuatro tipos de triangulación; triangulación de datos, triangulación de investigadores, triangulación de teorías y triangulación de métodos. En este caso, durante esta investigación se utiliza el tipo de triangulación de teorías que permite confirmar una o varias teóricas con los datos estudiados, puesto que, dispone bastantes variables que permiten explicar un fenómeno, debido a esto, se espera encontrar una relación directa entre los aspectos teóricos planteados para dar respuesta a los objetivos propuestos a fin de, corroborar el supuesto de investigación.

### 3.8.3 Confiabilidad y validación de investigación

Según Martínez (2006), una investigación cualitativa presenta una adecuada confiabilidad es aquella que resulta estable, segura y congruente. Existen dos tipos de confiabilidad, una interna y otra externa. La confiabilidad interna es el resultado de encontrar una similitud en cuanto a conclusiones refiere por parte de distintos observadores en una misma situación o contexto; La confiabilidad externa es cuando investigadores independientes, experimentan un entorno en periodos o escenarios diferentes, llegando a los mismos resultados. La confiabilidad está orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo fenómeno, ósea, la confiabilidad será sobre todo interna, debido a que esta es guiada por la interpretación de evaluadoras del proceso estimemos conclusiva para la investigación realizada.

En relación a los criterios de calidad y en beneficio de la credibilidad de nuestro estudio cualitativo de investigación es que Guba y Lincoln (1985), destacan una serie de principios, como lo es la credibilidad entendida como, la consistencia que tienen los datos recogidos con la interpretación que le brindemos a los mismos, recogiendo las diferentes perspectivas de las y los agentes que conforman nuestra investigación.

Por otro lado, la aplicabilidad es la capacidad de que los resultados obtenidos en la investigación puedan ser transferido a próximas investigaciones, que en condiciones similares lleven a cabo un estudio de esta índole, lo cual va de la mano de la consistencia que busca a través de la replicabilidad obtener los mismos hallazgos y, por último, la neutralidad que hace referencia a la imposibilidad de que los resultados estén sesgados por nuestro interés a la hora de obtener la conclusión.

Baja esta línea, las herramientas otorgan credibilidad en la investigación y apuntan a en ello a la confiabilidad misma que están relacionadas a la adecuada triangulación. En esta investigación las fuentes de datos teóricas y testimonios empíricos de las entrevistadas y focus group, permiten el aumento de la confiabilidad de la información obtenida, así como también la imparcialidad de las respuestas de quienes participaron en la entrevista y focus group pertinentes al caso de estudio.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

### 4.1 Análisis de información

#### 4.1.1 Matrices de síntesis de entrevista a directora

*Tabla 2*

*Categoría Valoración del equipo*

<b>Preguntas</b>	<b>Directora</b>	<b>Síntesis</b>
¿Cómo define educación ambiental?	La educación ambiental yo la definiría como la forma en que tenemos en el caso de la educación parvularia de acercar a los niños a una realidad a un contexto que tiene que ver más allá con lo humano, sino que cómo nos relacionamos con el ambiente con la flora, con la fauna y cómo podemos nosotros cuidarla, respetarla, conservarla para poder tenerla por mucho más tiempo y esto también ayudará a generar conciencia con los niños, con	Se responde adecuadamente la definición de educación ambiental, por otro lado, entrega la relación del contexto con los niños y niñas para acercarlos y generar conciencia a una realidad educativa que propone el sello del jardín infantil.

	las familias, con la comunidad	
¿Qué fortalezas y debilidades considera usted que presenta el sello del cuidado del medio ambiente?	<p>La fortaleza es la conciencia que tiene el sello medioambiental... porque también los niños aprenden a mirar su entorno y relacionarse de su entorno de una forma distinta.</p> <p>A nosotras cómo educadoras nos plantea el hecho de conocer y de vivirlo porque nadie puede dar lo que no tiene, y si yo no tengo conciencia y yo no sé, no hago mío el sello es muy difícil que yo pueda traspasarlo a la familia y a los niños.</p> <p>La comunidad nos reconoce por nuestro sello eso igual es importante.</p> <p>Es una debilidad que cuando hay personas que se han ido han renunciado al jardín nos toca traer gente y se sabe que la parte muy ambiental no es algo que uno desarrolle como que ciertas características de las personas entonces no todo el mundo está tan abierto o tiene prácticas del cuidado por ejemplo del medio</p>	<p>Se reconoce las fortalezas que presenta el jardín infantil, en relación con el sello del cuidado del medio ambiente, como el reconocimiento de la comunidad en base al sello educativo, por otro lado se menciona la debilidad que puede plantarse a la hora de contratar a nuevas personas que trabajen dentro del jardín, puesto que, presentan debilidades y desconocimiento del sello, por lo que se debe educar para que lleguen a la concepción adecuada del contexto educativo y puedan relacionar de manera ideal el trabajo con el equipo pedagógico.</p>

	<p>ambiente cosas muy cotidianas entonces nos toca como reeducar.</p> <p>En el caso de la familia porque nosotros notamos que les cuesta entender.</p>	
<p>¿Por qué es importante incorporar el cuidado del medio ambiente en el jardín infantil?</p>	<p>Es súper complejo, se ve fácil pero cuando uno empieza a entrar como en materia te das cuenta que en realidad es difícil porque es un cambio de conciencia... Es complejo porque implica un desafío y tienes que plantearte... Buscar estrategias y educarnos entre todas.</p> <p>El sello es importante porque estamos aspirando a dejar un país amigable y lindo.</p>	<p>Se considera importante y complejo el trabajo de incorporar el sello cuidado del medio ambiente puesto que, el equipo pedagógico que conforma el jardín infantil tiene que mantenerse en constantes búsquedas de estrategias e instancias de nuevas prácticas docentes, que permitan generar una implementación adecuada del sello.</p>
<p>¿Cuál es el desafío para la implementación del PEI tener el sello educación medio</p>	<p>Yo creo que es educar, si yo pudiera pedir un perfil o una cláusula al momento de contratar al equipo que ocupará ciertos cargos yo pediría que tuviera un grado de o algún curso o alguna cosa porque es super difícil reeducar a la gente en términos</p>	<p>En este aspecto se considera la importancia y un desafío del conocimiento que debe tener un profesional de la educación al momento de integrarse a una comunidad educativa que</p>

<p>ambiental en el siglo XXI?</p>	<p>medioambientales...El sello es un todo es transversal y super desafiante, cómo hacemos que este sello realmente se vea en el que hacer, en todas las planificaciones se tiene que declarar el sello y debe estar siempre presente, finalmente es un desafío porque hay que trabajarlo con todo y siempre.</p>	<p>plantea un sello educativo, en este caso cuidado del medio ambiente. Así mismo se evidencia la importancia que entrega el equipo pedagógico en incorporar el conocimiento en las diferentes áreas del trabajo educativo.</p>
<p>¿Qué propuestas innovadoras se desarrollan en el jardín infantil respecto al cuidado del medioambiente?</p>	<p>El trabajo con la municipalidad con el proyecto de las 3R de la compostera y la vermicompostera.</p> <p>La pauta de la OMEP para hacer un levantamiento y ahí hay criterios bastante innovadores y que uno diría bueno, esto es como la economía circular por el consumo. El consumismo. Tiene. Bueno, para mí es, no conozco otro jardín que está haciendo eso era considerada la OMEP como un instrumento...</p> <p>Lo que nosotros hacemos siempre y obviamente todos los años como es la innovación, no implica algo nuevo, sino que como remirar las prácticas y mejorar las cosas.</p>	<p>Se mencionan diferentes elementos de trabajo, donde se incorpora el sello del cuidado del medio ambiente, desde pautas de trabajo con la comunidad y dependencia que fomenta el cuidado, preservación y una mejora en la práctica.</p> <p>Se observa la importancia del equipo pedagógico de incorporar nuevos elementos en el jardín infantil para impulsar y lograr cambios significativos dentro y fuera de él.</p>

	<p>Teníamos un vínculo con un caballero que tenía chanchos. Todos los desechos vegetales y la comida la guardamos en un balde, el caballero lo pasaba a buscar todas las tardes y se lo llevaba.</p> <p>El trasquintu que es Intercambio de planta y semillas, sin fines de lucro.</p>	
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>La directora del jardín infantil, toma en consideración la educación ambiental como un eje importante para la educación, a su vez el sello del cuidado del medio ambiente propicia al equipo pedagógico una formación constante en esta área, permitiendo estrategias e instancias de reeducación, conciencia y sensibilidad frente a las problemáticas medioambientales que se encuentran en la comunidad, así mismo, proponen instancias para incorporar e impulsar cambios significativos dentro y fuera del jardín infantil.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

*Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos*

<b>Preguntas</b>	<b>Directora</b>	<b>Síntesis</b>
<p>¿Cuáles son las áreas del cuidado del medio ambiente que priorizan en la propuesta pedagógica del jardín?</p>	<p>Bueno nosotros priorizamos el reciclaje porque es lo más fácil, nosotros le hemos dado una segunda vida a todo afuera del jardín... A nosotros nos tocaba hacernos responsables del lugar donde estamos trabajando e impactar.</p>	<p>Las áreas del cuidado del medio ambiente que se proponen en el jardín infantil son coherentes con el sello que proponen. En este aspecto, trabajan con materiales reciclados y la concientización del uso correcto.</p>
<p>¿Cómo se relaciona el cuidado del medio ambiente con la educación parvularia?</p>	<p>La relación se hace de partida cuando nos sentamos todos a ver cómo vamos a echar a andar este sello en un jardín dentro de un jardín infantil. Entonces la relación, cuando ya se piensa a nivel macro, también se está pensando a nivel micro. Al entendimiento de los párvulos que tienen un grupo de edad que nosotros trabajamos. Entonces, obviamente que es desde los juegos y de las experiencias y que también sean</p>	<p>El cuidado del medio ambiente presenta una relación directa con la educación parvularia, puesto que, son las educadoras quienes desarrollan e implementan el sello educativo, desde ahí parte las estrategias y actividades significativas para implementar el sello en los niños y niñas que compone el jardín, así entregando una correspondencia directa del sello en sus actividades.</p>

	<p>significativa, pero que finalmente creo que salen de lo cotidiano y que también le genera el factor sorpresa, que también es súper importante para poder aprender. Esto como a grandes rasgos, pues así estoy pensando un sello Pensando en los niños con los que yo trabajo tengo que considerar todo su interés y su edad de los requerimientos que me piden a mí que tengo que velar por que sea en el jardín infantil. Referentes, etcétera.</p>	
<p>¿Con qué referentes teóricos se relaciona el sello del Jardín Infantil?</p>	<p>Nosotros realmente tenemos que bajarlo por decirle un término bastante coloquial ya y ahí nosotros ya entraríamos a citar a otras personas que tienen que ver, por ejemplo, con el enfoque que tiene no jardín infantil. Entonces somos un jardín infantil que tiene un enfoque Reggio... Y mi sala que tengo que ocupar, por ejemplo, Loriz Malaguzzi. Por ejemplo, para por la línea Arrellana. Y podríamos citar a Javier Abad. Entonces para bajarlo en términos más pedagógicos, ocuparemos como ese tipo de referentes.</p>	<p>Los referentes teóricos que implementa el jardín infantil deben tener concordancia con lo que se propone el sello y el trabajo que el equipo pedagógico propone dentro del aula, es por ello, que se menciona el enfoque reggiano y Loriz Malaguzzi que permite adecuarlos a la línea que propone el jardín infantil y sello educativo.</p>

<p>Sobre el cuidado del medio ambiente que se establecen su proyecto institucional, que referentes teóricos emplean</p>	<p>Nosotros que tenemos citado como referentes, que obviamente son los referentes curriculares que rigen la educación parvularia a todo nivel, en todo Chile, o sea las bases, el marco para la buena enseñanza tenemos, tenemos el estándar indicativo de desempeño. Tenemos bueno la OMEP, la junji también la citamos mucho.</p>	<p>En esta misma línea, se mencionan los referentes teóricos que el jardín infantil emplea en el Proyecto Educativo Institucional referente al sello, cada uno de los referentes mencionados proporcionan información, conocimientos, estrategias para incorporar el sello del cuidado del medio ambiente</p>
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>La directora menciona estrategias educativas ligadas a la educación ambiental que potencian el trabajo vinculado a las líneas de acción, lo cual hace mención los diferentes teóricos que están vinculados con la educación parvularia, como en la educación ambiental. Los cuales ayudan a proporcionar información, conocimientos, estrategias para incorporar el sello institucional en el trabajo pedagógico que se realiza día a día.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica

Preguntas	Directora	Síntesis
<p>¿Considera que existe una vinculación en el cuidado del medio ambiente propuesto por la EDS en el Jardín infantil con respecto al trabajo que se realiza con familia?</p>	<p>Aparte que hay familias que nos eligen como por eso finalmente. En realidad, por la forma que tenemos de trabajar, como no escolarizada y por este enfoque medioambiental... Entonces creemos que las familias, que son las del sector, también nos perciben desde esa misma línea.</p>	<p>Se menciona la vinculación del cuidado de medio ambiente del jardín infantil tiene una directa relación para integrar a las familias, sin mencionar algún documento en el cual pueda verse reflejado el rol que tiene la familia en las prácticas pedagógicas</p>
<p>¿Qué formación debe tener el equipo pedagógico para implementar experiencias de aprendizaje innovadoras para consolidar el sello del jardín?</p>	<p>Tú tienes que reeducar. Implica también que capacitarse y autocapacitarse... Pero es cuando ya hay gente nueva es todo nuevo.</p> <p>Tenemos capacitaciones de la muni para volver a educar al equipo una y otra vez</p>	<p>La formación del equipo pedagógico es fundamental para implementar experiencia de aprendizajes significativas en los niños y niñas del mismo modo, en integrar el sello del cuidado del medio ambiente, si bien no son documentos como tal, hacen mención a la unión con la</p>

		municipalidad para las capacitaciones de los equipos pedagógicos, siendo mediadores en el proceso de aprendizaje dentro del aula.
¿Qué referentes teóricos considera usted que se utilizan para la implementación de experiencias pedagógicas?	Nosotros cuando creamos el sello hicimos un levantamiento de referentes teóricos ya independiente de que probablemente las educadoras ocuparan otro para reforzar la fundamentación de sus planificaciones... Las bases, el marco para la buena enseñanza tenemos, tenemos los estándar indicativo de desempeño, tenemos bueno la OMEP, JUNJI	Los referentes teóricos mencionados permiten conocer una idea sobre las adecuaciones que utilizara el jardín infantil para plasmar el sello del cuidado del medio ambiente, lo cual es relevante para el equipo pedagógico como guía dentro y fuera del aula.
<b>Conclusión:</b>		
Las respuestas de la directora se relacionan a favor de la reeducación de los equipos, para orientar a las familias vinculadas con el cuidado del medio ambiente. Así mismo la formación docente se basa en las redes de apoyo, el cual puede mejorar el quehacer pedagógico.		

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.2 Matriz de síntesis entrevista con educadoras

Tabla 5

##### Categoría Valoración del equipo

Preguntas	Educadora 1	Educadora 2	Síntesis
<p>¿Desde lo que se realiza en el jardín creen que es posible relacionar el cuidado del medio ambiente con la educación parvularia?</p>	<p>Si totalmente, es un sello que la mayoría de los jardines deberían tenerlo, aparte de los sellos identitarios de cada jardín, porque yo creo que el cuidado va más allá de cuidar un día no y el otro si, cada jardín debería tener el sello, también el sello debería ser transversal y trabajarse en todas las áreas. A los niños y niñas les gusta trabajar con este sello.</p>	<p>A nivel educativo el cuidado del medio ambiente debería ser un sello transversal, el cuidado del medio ambiente genera muchas posibilidades en los niños, en cosas tan simples como ir al patio a explorar es una forma de aprender en todos los aspectos estas son prácticas simples y diarias que se pueden trabajar muy bien y totalmente transversal.</p>	<p>Desde lo que se realiza en el jardín infantil, se relaciona directamente el cuidado del medio ambiente, mediante el trabajo que realiza el equipo pedagógico por medio de actividades significativas en los niños y niñas, proporcionando un grado de importancia a la educación ambiental mediante las actividades propuestas.</p>

<p>¿Qué experiencias consideran como orientadoras para el trabajo con familia en relación al cuidado del medio ambiente?</p>	<p>Tenemos la participación de muchas familias entonces se puede potenciar el cuidado del medio ambiente, la familia está incluida dentro de todo el proceso, con diálogo constante.</p>	<p>A las familias les enviamos cápsulas educativas e infografías, con evidencia certificada, se forman las infografías para la familia con tips del lavado de dientes, cuidado de plantas, no contaminar para apoyar los proyectos que se van realizando, se les piden videos a las familias realizando estas acciones.</p>	<p>Las experiencias orientadoras para el cuidado del medio ambiente están relacionadas con la participación de cada una de las familias, puesto que el equipo pedagógico asume la importancia del sello educativo y cómo éste incide en el trabajo con los niños y niñas. De este modo al ser partícipes las familias, permite que los párvulos incorporen en los niños y niñas desarrollar el sello educativo fuera del aula.</p>
<p>¿Cuáles son las necesidades del equipo pedagógico para implementar experiencias de aprendizaje innovadoras para</p>	<p>Yo creo que uno siempre quiere hacer cosas innovadoras con los niños y niñas, una vez queríamos ir al cerro caracol, pero hubo</p>	<p>A través de la pauta omep, indagamos para implementar de mejor forma. Ahí se escribe las cosas que nos faltan para llegar a</p>	<p>Se menciona una serie de limitaciones para desarrollar y llevar a cabo el sello cuidado del medio ambiente, como la falta de recursos</p>

<p>consolidar el sello del jardín?</p>	<p>muchos obstáculos para ir, falta de recursos, para realizarlo, los recursos a nivel jardín son limitantes y los obstáculos que se colocan cuando queremos salir del jardín infantil.</p> <p>Por otro lado, el cuidado del medio ambiente, la exploración al ambiente que no se podía realizar por el invierno.</p>	<p>la perfección se podría decir y se llega a una conclusión para ver que podemos realizar para que se cumpla la pauta de la omep.</p> <p>Por otro lado, el tema de la diversidad nos falta mejorar, para implementar las diferencias culturales, utilizar más elementos reciclados en la sala y las redes de apoyo.</p>	<p>Por otro lado, el equipo otorga la importancia de generar experiencias de aprendizaje empleadas en el cuidado del medio ambiente, a través de actividades fuera del jardín infantil para la observación real del sello educativo.</p>
<p>¿Qué mejorarían en el quehacer pedagógico frente a las necesidades que tengan para implementar experiencias educativas tanto con la familia y los párvulos?</p>	<p>El cuidado del medio ambiente, la exploración al ambiente que no se podía realizar por el invierno.</p>	<p>El tema de la diversidad nos falta mejorar, para implementar las diferencias culturales, utilizar más elementos reciclados en la sala, las redes de apoyo.</p>	<p>Dentro de la misma línea, el equipo pedagógico enfrenta necesidades a la hora de desarrollar experiencias de aprendizaje basadas en la red de apoyo, debido a esto, el equipo pedagógico da a entender la importancia para desarrollar</p>

			experiencias significativas con el sello cuidado del medio ambiente.
<b>Conclusión:</b>			
<p>Mediante la entrevista, las educadoras dan a entender que, la educación ambiental en edades iniciales es importante para el desarrollo integral, por otra parte, la integración de las familias permite reforzar el aprendizaje dentro y fuera del jardín infantil.</p> <p>También se mencionan las dificultades, debido a la falta de recursos y apoyo de la comunidad a la hora de implementar experiencias que permitan reforzar el sello institucional de cuidado del medio ambiente.</p>			

Fuente: Elaboración propia.

*Tabla 6*

*Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos*

<b>Preguntas</b>	<b>Educadora 1</b>	<b>Educadora 2</b>	<b>Síntesis</b>
¿Desde lo que hay declarado en el PEI, como ustedes entienden por	La educación ambiental va en conjunto con las 3 líneas de acción	Nosotras como educadoras debemos lograr implementar en	Se comprende el concepto educación ambiental desde lo que

educación ambiental?	con respecto al niño familia equipo comunidad y en el cual nosotras podamos aplicar y reflexionar y que los niños también comprendan la importancia del medio ambiente en rutinas diarias y acciones simples pero significativas.	ellos el compromiso, reflexión, entendimiento en conjunto con la familia y comunidad nosotras como equipo para potenciar a los niños día a día y formar una rutina diaria constante para crear el hábito de cuidar al planeta tierra, con cosas simples.	se declara en el Proyecto Educativo Institucional y la importancia para la enseñanza de los niños y niñas el sello educativo del jardín infantil.
¿Qué referentes teóricos o iniciativas han considerado para fundamentar el sello de educación medio ambiental?	Los cuadernillos Junji que hablan del medio ambiente, la omep la pauta y las bases curriculares, desde ahí se fundamenta nuestro sello.	Los cuadernillos Junji que hablan del medio ambiente, la omep la pauta y las bases curriculares, desde ahí se fundamenta nuestro sello.	Los referentes teóricos considerados para fundamentar el sello tales como; cuadernillos JUNJI, pautas de la OMEP, bases curriculares, permiten considerar características para consolidar el sello de educación ambiental en las actividades propuestas para el trabajo con los niños y niñas,

			equipo pedagógico y de aula.
¿Qué tipo de experiencias pedagógicas realizan con los niños y niñas?	<p>También se trabaja el proyecto vida saludable, se implementa el cuidado del agua, lavado de dientes, cuidado del planeta y los animales.</p> <p>Efemérides durante todo el año para conmemorar el cuidado del medio ambiente, material en las aulas de material reciclado, juego heurístico.</p>	<p>Se está trabajando en un proyecto que vincula el cuidado del medio ambiente con las emociones interiorizarse con ellos y sus emociones, cómo se sienten al regar una planta.</p> <p>También trabajamos con la vermicompostera donde los niños van a dejar sus desechos orgánicos y aquí trabajan con diversas emociones.</p>	<p>Las experiencias pedagógicas mencionadas para el trabajo con los niños y niñas están relacionadas con las diferentes directrices del cuidado del medio ambiente, lo cual consolida y fomenta el sello del jardín infantil.</p>
<b>Conclusión:</b>			
<p>Se identifica que, las educadoras propician actividades a partir de los referentes teóricos sustentados en la educación ambiental, el cual propician un desarrollo que les permite caracterizar el Sello Educativo Institucional, así mismo, se menciona la importancia del cuidado del medio ambiente</p>			

con el trabajo de los niños y niñas.

Fuente: Elaboración propia.

*Tabla 7*

*Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica*

<b>Preguntas</b>	<b>Educadora 1</b>	<b>Educadora 2</b>	<b>Síntesis</b>
¿El trabajo pedagógico en educación ambiental se orienta únicamente a los niños y niñas o se integra a la familia y la comunidad?	Si se trabaja con todas las líneas de acción, familia niños y niñas comunidad y equipo, aparte de reforzar el sello nosotras trabajamos con la	Se está haciendo un proyecto en niveles medios, las familias envían plantas y elementos reciclados, para que los niños jueguen con estos materiales de uso cotidiano y reciclados.	El trabajo pedagógico en educación ambiental, se ve orientado a cada uno de los roles, desde los niños y niñas, familia y comunidad, puesto que estos se ven reflejados y plasmados en los documentos donde mencionan el rol de cada miembro para poder trabajar adecuadamente y

	pauta de la omep constantemente	Siempre se les pide a las familias que no compren que todo sea reciclado.	consolidar el sello educativo de manera adecuado.
¿Qué tipos de actividades realizan las familias? Mencionen	Las familias envían plantas y elementos reciclados, para que los niños jueguen con estos materiales de uso cotidiano y reciclados.	Siempre se les pide a las familias que no compren que todo sea reciclado.	Los tipos de actividades que se integra a las familias, está dedicado a la entrega de materiales reciclados que serán utilizados en experiencias significativas, por otro lado, en el cuidado y preservación de las plantas, que se consolida según el documento el cual define el rol de la familia dentro del jardín infantil.
<b>Conclusión:</b>			
<p>Las educadoras establecen y mantienen el rol de las familias del jardín infantil para cada una de las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas, esto se ve reflejado en los documentos del Proyecto Educativo Institucional y Plan mensual.</p> <p>Asimismo, las experiencias pedagógicas realizadas se establecen y relacionan directamente con los documentos mencionados anteriormente en el cual se incorpora en el sello institucional.</p>			

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.3 Matriz de síntesis Focus group técnicos en educación parvularia

**Las técnicas en educación parvularia participantes del focus group compuesto por cuatro adultos, solamente dos respondieron cada una de las preguntas complementándose entre cada una.**

*Tabla 8*

*Categoría Valoración del equipo*

Preguntas	Técnicos en educación parvularia	Síntesis
¿Desde lo que se realiza en el jardín creen que es posible relacionar el cuidado del medio ambiente con la educación parvularia?	Si, si se puede porque desde pequeños deben aprender a cuidar el medio ambiente, cuidarse a ellos mismos es importante que las educadoras puedan reforzar esto.	La educación parvularia, se puede relacionar con el cuidado del medio ambiente, puesto que, el equipo pedagógico refleja la importancia de este sello educativo.
¿Qué experiencias consideran como orientadoras para el trabajo con familia en	La idea es trabajar con la familia ósea en sala y también la familia trabaje en la casa, los	Las experiencias orientadoras al trabajo con la

<p>relación al cuidado del medio ambiente?</p>	<p>materiales y todo eso lo envía la familia, igual están comprometidas porque ya conocen el sello.</p> <p>Las familias venían a plantar y limpiar el invernadero.</p>	<p>familia, se puede relacionar con el cuidado del medio ambiente, ya que el equipo pedagógico muestra la importancia de incorporarlas en diversas actividades que les permitan conocer y aprender cómo se aplica el sello del jardín infantil mediante el uso de materiales reciclados o cuidado del invernadero.</p>
<p>¿Cuáles son las necesidades del equipo pedagógico para implementar experiencias de aprendizaje innovadoras para consolidar el sello del jardín?</p>	<p>Más conocimiento sobre el tema. El cuidado del medio ambiente enfoca muchas cosas, el cuidado del agua, el cuidado de las plantas el lavado de dientes y el reciclaje</p>	<p>El equipo pedagógico presenta las necesidades que tienen para implementar experiencias significativas, por ello se demuestra la importancia de conocer y comprender el término educación ambiental y las diferentes directrices que tiene la educación para consolidar apropiadamente el sello del jardín infantil.</p>
<p>¿Qué mejorarían en el quehacer pedagógico frente a las necesidades que tengan para</p>	<p>El tema de innovar, la innovación pedagógica, la profesora siempre dice que no es necesario</p>	<p>Frente a las necesidades del equipo</p>

<p>implementar experiencias educativas tanto con la familia y los párvulos?</p>	<p>que creemos algo para hacer una experiencia, si no que de lo que ya tenemos podemos transformarlo y hacer algo más grande.</p>	<p>pedagógico, plantean innovar o potenciar una idea existente a fin de transformar en algo grande, innovador y significativo que permita ver y consolidar el sello del cuidado del medio ambiente.</p>
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>El equipo pedagógico, considera importante la educación ambiental con los niños y niñas para la comprensión y cuidado del entorno en el cual se rodean.</p> <p>Pese a las necesidades que el jardín infantil presenta en el área de la educación ambiental, este destina en generar experiencias innovadoras para las líneas de acción proponiendo actividades y trabajo orientadas al sello educativo.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9

Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos

Preguntas	Técnicos en educación parvularia	Síntesis
¿Desde lo que hay declarado en el PEI, como ustedes entienden por educación ambiental?	La educación para el cuidado del medio ambiente.	Desde lo declarado, solamente se comprende que, la educación ambiental es el cuidado del medio ambiente.
¿Qué referentes teóricos o iniciativas han considerado para fundamentar el sello de educación medio ambiental?	Creo que no, la directora siempre nos inscribe en cursos, donde se habla del cuidado del medio ambiente.	No se evidencia conocimiento sobre referentes teóricos que fundamentan el sello del cuidado del medio ambiente.
¿Qué tipo de experiencias pedagógicas realizan con los niños y niñas?	Medio ambiente, día de la bicicleta, encuentro de los mundos, asambleas.	Las experiencias pedagógicas con los niños y niñas, están planteadas desde lo que se declara en los documentos y la relación con el sello educativo del jardín infantil, por ende, cada una de las actividades está relacionada con el cuidado del medio ambiente y las

		diferentes directrices que lo componen.
<b>Conclusión:</b>		
<p>Se evidencia que, los técnicos de educación parvularia no tienen conocimientos sobre los referentes teóricos que sustentan los documentos del jardín infantil y las prácticas pedagógicas, a su vez, existe conocimiento de referentes teóricos presentes de los documentos institucionales que sustentan el quehacer pedagógico frente a la educación ambiental.</p>		

Fuente: Elaboración propia

*Tabla 10*

*Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica*

<b>Preguntas</b>	<b>Técnicos en educación parvularia</b>	<b>Síntesis</b>
¿El trabajo pedagógico en educación ambiental se orienta únicamente a los niños y niñas o se integra a la	La idea es trabajar con la familia ósea en sala y también la familia trabajo en la casa, los materiales y todo eso lo envía la familia, igual están	El trabajo pedagógico en educación ambiental se orienta a su vez con las familias, dentro de los documentos del jardín infantil se menciona el rol de la familia, por ello es importante que, sean incluidas en las actividad y experiencias significativas, de esta forma podrán aportar en la formación y consolidación del sello del jardín infantil llevando a cabo en el hogar de

familia y la comunidad?	comprometidas por que ya conocen el sello.	los niños y niñas.
¿Qué tipos de actividades realizan las familias? Mencionen	El día del medio ambiente, en el invernadero.	Las actividades que se realizan con las familias están orientadas según los documentos plasmados por el jardín infantil, lo cual proporciona las actividades o experiencias significativas en las cuales se presentarán, algunas de ellas están relacionadas con almacenar recursos reciclados, cuidar y preservar los espacios como el invernadero o plantas que son actividades que consolidan y representan el sello del jardín infantil.
<b>Conclusiones:</b>		
<p>Si bien el equipo relaciona la vinculación de los documentos con el trabajo pedagógico, únicamente se hace mención del trabajo realizado con las familias, frente a su rol y participación de experiencias pedagógicas en el aula. Asimismo, se considera que las actividades educativas dentro y fuera del aula, deben ser significativas para los niños y niñas.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.4 Matriz de síntesis: en el análisis de documentos sobre proyecto educativo institucional

Tabla 11

##### Categoría Valoración del equipo

Indicador	Hallazgo	Síntesis
Metodología de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juego heurístico: exploración de material concreto, con diversas formas y texturas.</li> <li>- Asambleas: aquí se hace un intercambio de ideas y temáticas de interés a trabajar de los niños y niñas, en donde también se incluyen temáticas</li> <li>- Cesto del tesoro: se utilizan materiales sencillos y cotidianos.</li> </ul>	En su metodología de trabajo, no se establecen los materiales utilizados para llevar a cabo las experiencias de aprendizaje en relación al cuidado del medio ambiente, pero si se implementa la utilización de material reciclado para las actividades pedagógicas dentro del jardín infantil.
Currículum utilizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autodeterminado: se encuentra planteado desde una perspectiva de desarrollo de habilidades, pero no se enfoca en educación ambiental</li> <li>- Método Pikler: es una metodología utilizada en los niveles de educación parvularia de manera general, pero no se enfoca a educación ambiental.</li> </ul>	Ambos conceptos se encuentran declarados en los documentos, pero ninguno de ellos está conectado directamente con la educación medio ambiental, ni el cuidado del medio ambiente.
Tipo de	- Evaluación cualitativa realizada a través de un registro de observación,	Se presenta en el Proyecto Educativo Institucional el tipo

evaluación	orientado por indicadores creados para cada planificación.	de evaluación, según la intención de los aprendizajes que los niños y niñas van integrando en el jardín infantil.
<b>Conclusión:</b>		
Desde la categoría el Proyecto Educativo Institucional, contiene una valoración sobre las prácticas pedagógicas realizadas en función con el trabajo desde las cuatro líneas de acción, es importante mencionar que, no se hace referencia a la educación ambiental como un eje central en su metodología.		

*Fuente: Elaboración propia*

*Tabla 12*

*Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Declaración del sello en el PEI	- Mención de educación ambiental	El sello educativo se ve plasmado en el Proyecto Educativo Institucional.
Referentes teóricos declarados en el PEI	- OMEP - Cuadernillo Junji. - Bases Curriculares.	Los referentes teóricos utilizados son acordes a la educación parvularia y que sustentan la educación ambiental y su sello educativo.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estándares indicativos de desempeño.</li> <li>- Metodología Reggio Emilia</li> <li>- UNICEF</li> <li>- Metodología Pikler</li> <li>- Tore Majem y Pepa Odena.</li> <li>- Javier Abad Molina.</li> <li>- Alfredo Hoyuelos.</li> <li>- Metodología por proyectos: por medio de esto los niños y niñas pueden obtener habilidades cognitivas, físicas, sociales y de lenguaje (PEI).</li> </ul>	
Referentes teóricos que sustentan el sello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OMEP</li> <li>- Cuadernillo Junji.</li> <li>- Marco de la Buena Enseñanza</li> </ul>	Los referentes teóricos declarados en el Proyecto Educativo Institucional, están relacionados con el sello del jardín infantil, a fin de integrar en su documento referentes que apoyan y sustentan el sello educacional.
<b>Conclusión:</b>		
Los referentes teóricos utilizados dan la importancia a la educación ambiental desde la educación inicial, lo que permite integrar una correspondencia armoniosa, en lo cual implica desarrollar el trabajo pedagógico entrelazado con el sello institucional, de esta manera se presenta una evidente perspectiva del trabajo que se pretende realizar.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13

*Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Técnicas utilizadas en la metodología curricular	- Metodología Piaget. - Metodología Reggio Emilia	Estas metodologías están orientadas al desarrollo integral y de habilidades en los niños y niñas sin mencionar su relación con la educación ambiental, pero sí se pueden orientar para la enseñanza de esta.
Evaluación para el trabajo pedagógico	- tipos de evaluaciones: se utiliza evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.	Se inicia con una evaluación en la cual se evalúan las interacciones que tienen los niños con los diversos agentes y material, luego se evalúan los avances que van teniendo y finalmente se evalúa según los objetivos trabajados durante el año.

Establecimiento de roles	<p>-Niños y niñas,adultos, familias y comunidad: son de gran importancia y principales en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que son las 4 líneas de acción presentes en el proceso.</p>	<p>En los documentos vemos plasmados el rol activo de los niños y niñas, adultos y familias, incluyendo la importancia de estas, pero no se ve puede observar el rol de la comunidad en ninguno de los documentos analizados, así como también ningún agente establece un rol ligado a la educación medio ambiental, solo la familia con su aporte de materiales reciclables.</p>
Creación de una línea de acción para el trabajo pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FODA, este se realiza como diagnóstico en 4 líneas de acción.</li> <li>- justificación.</li> <li>- Fundamentación</li> </ul>	<p>En la mayoría de los documentos no se relacionan en absoluto con la educación medioambiental, sino más bien se orienta a un trabajo pedagógico general, pero sí algunas fundamentaciones en los proyectos van ligadas con esta temática.</p>
<b>Conclusión:</b>		
<p>Los documentos establecidos por el jardín infantil, no plasma la importancia de la educación ambiental, pero en su práctica pedagógica se enfoca y es orientado al sello que establece el establecimiento, de esta manera se refuerza la concientización del sello en los niños y niñas, reforzando lo propuesto por el sello educativo.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.5 Matriz de Síntesis: en el análisis de documentos plan anual

*Tabla 14*

##### *Categoría Valoración del equipo*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Incorporación del sello en el plan anual.	- Sello cuidado del medio ambiente, se plasma con bases teóricas en el PEI	En el documento se menciona la incorporación del sello educativo para el desarrollo del plan anual.
Relacionar el quehacer pedagógico vinculado a la educación ambiental.	- Objetivo de aprendizaje transversal: en cada planificación está presente un eje transversal de educación ambiental. - Planificación del ambiente: en la planificación se utilizan materiales reciclados y ambientados a la EA. - Rutina diaria: se mantiene el cuidado del medio ambiente a través del cuidado del agua	El quehacer pedagógico está vinculado con la educación ambiental, la cual se ve reflejada en las diferentes planificaciones.

	<p>en los momentos de higiene, alimentación, y en el uso de material reciclado.</p> <p>- Rol de las cuatro líneas de acción: En la documentación se ve reflejado el trabajo el trabajo con las cuatro líneas de acción, relacionado con la EA.</p>	
<p>La toma de decisión refleja la importancia de la educación ambiental.</p>	<p>- Toma de decisiones y juicios de valor</p>	<p>En el documento, la toma de decisiones y juicios de valor, no se declara la importancia de la educación ambiental.</p>
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>En el plan anual se ve reflejado la importancia que se le está dando a la educación ambiental en sus distintas etapas del documento, así mismo propone en sus planificaciones y rutinas diarias la integración del sello, a través de distintas experiencias cotidianas, lo cual ayuda a un mejor entendimiento y reconocimiento del cuidado del medio ambiente a través de actividades que se acercan a lo que se realiza día a día</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15

*Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Declaración del sello en el plan anual.	- Sello del cuidado y preservación del medio ambiente	La declaración del plan anual refleja la coherencia del sello educativo institucional.
Referentes teóricos para sustentar la educación ambiental en el plan anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases Curricular</li> <li>- Javier Abad Molina.</li> <li>- Carles Castell: menciona la importancia de los ambientes naturales para favorecer las habilidades cognitivas y motoras en niños y niñas.</li> </ul>	En el documento se mencionan los referentes teóricos, pero no hace alusión a la educación ambiental, a excepción del autor C. Castell que hace mención a la educación ambiental.
<b>Conclusión:</b>		
En la categoría del Plan anual, se consideran dos niveles dentro del jardín infantil, en el cual se plasman los referentes teóricos que hacen alusión a la educación ambiental, así mismo el trabajo ayuda a guiar el quehacer pedagógico al equipo educativo.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16

*Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica*

Indicador	Hallazgo	Síntesis
Realización de evaluación diagnóstica.	- Toma de decisiones para realizar la evaluación diagnóstica involucran a las cuatro líneas de acción.	La realización del diagnóstico se ve plasmado en los documentos, pero, no se puede identificar si cumple con las necesidades de los niños y niñas presenten en el jardín infantil.
Relación entre el rol educativo y el quehacer pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Planificación del ambiente</li> <li>- Rutina diaria</li> </ul>	Todos los elementos mencionados se desarrollan en función a las necesidades e intereses de los niños y niñas, considerando temáticas, formatos y momentos pertinentes.
<b>Conclusión:</b>		
En el Plan Anual, se encuentran ítems que ayudan a la comprensión del trabajo pedagógico con los niños y niñas, asimismo se hace alusión a la evaluación diagnóstica que ayuda a entender su base y la toma de decisión que permite diferenciar lo que se quiere realizar.		

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.6 Matriz de síntesis en el análisis de documentos de las planificaciones mensuales

*Tabla 17*

##### *Categoría Valoración del equipo*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Presencia del sello en la planificación mensual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sello.</li> <li>- Fundamentación: La planificación mensual cuenta con una fundamentación y dentro de ella se explica cómo se trabaja el sello educativo.</li> </ul>	En los documentos relacionados con las planificaciones, se identifica la presencia del sello del cuidado del medio ambiente en ciertos apartados.
Declaración de acciones vinculadas al sello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol de las 4 líneas de acción: presentes en cada planificación.</li> <li>- Materiales: materiales reciclados</li> </ul>	La declaración de las acciones de las cuatro líneas de acción está declarada en el documento, pero no está mencionada la vinculación del sello del cuidado del medio ambiente.
Coherencia entre las actividades y el sello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de sala</li> <li>- Principios pedagógicos: se basan en los 8</li> </ul>	En los documentos se puede evidenciar que los principios son planteados según la necesidad

	principios planteados en las bases curriculares de educación parvularia.	del equipo pedagógico.
<b>Conclusión:</b>		
En la planificación se presenta la valoración de la educación ambiental, a través de la incorporación del trabajo que tiene relación con el sello institucional, asimismo se considera estrategias necesarias para que el equipo pedagógico pueda plasmar el sello en el quehacer educativo.		

Fuente: Elaboración propia.

*Tabla 18*

*Categoría Coherencia entre el PEI y referentes teóricos*

<b>Indicador</b>	<b>Hallazgo</b>	<b>Síntesis</b>
Orientación del sello en las planificaciones.	- OMEP: escala de calificación OMEP EDS - Recursos para la planificación son en su mayoría reciclados y reutilizados.	La escala de clasificación de la OMEP, está relacionado con la educación ambiental, esto permite que el equipo pueda evaluar el cumplimiento.

<p>Acciones sobre EA estipulados en la planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia sala: basada en el juego, asambleas y proyectos.</li> <li>- Objetivos transversales: estos son tomados desde la BCEP.</li> </ul>	<p>Las estrategias en sala generalmente son realizadas en base a las necesidades e intereses de los niños y niñas donde se incorpora la educación ambiental.</p>
<p>priorización del sello en el contenido curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Experiencias de aprendizaje: plasmadas en las planificaciones correspondientes a cada nivel</li> <li>-Sello educativo: cuidado del medio ambiente</li> <li>-Recursos: reutilización de material.</li> </ul>	<p>De las experiencias de aprendizaje, se puede identificar que no todas se encuentran orientadas a la educación ambiental y sus directrices correspondientes.</p>
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>La conexión de los documentos con relación a los referentes teóricos permite entender la correspondencia que tiene con la planificación mensual, lo cual ayuda a comprender la guía y el trabajo que se realizará con los niños y niñas del jardín infantil.</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19

*Categoría Coherencia de documentos y práctica pedagógica*

Indicador	Hallazgo	Síntesis
<p>Conexión de lo planteado teóricamente y el proceso enseñanza/aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del espacio y del ambiente: basando en la Metodología Reggiana.</li> <li>-Estrategias pedagógicas: fomentan la exploración y conocimiento de su entorno, así como también su entorno natural.</li> <li>- Principios pedagógicos: estos son utilizados como referentes al momento de planificar cualquier experiencia de aprendizaje, incluyendo las de vida saludable relacionadas con la educación medio ambiental</li> </ul>	<p>Lo planteado teóricamente en los documentos y el proceso de enseñanza aprendizaje no siempre está directamente relacionado al medio ambiente, ya que se trabajan diversas temáticas de acuerdo a lo que los niños y niñas.</p>
		<p>La importancia del rol de cada uno de los</p>

<p>Importancia de los roles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol de niños y niñas</li> <li>- Rol del adulto</li> <li>- Rol de las familias</li> <li>- Rol de la comunidad</li> </ul>	<p>agentes mencionados, se ve plasmado en los documentos, como lo es el PEI y plan anual, así como en la planificación se orientan su importancia de acuerdo a la acción a realizar en la actividad pedagógica planteada.</p>
<p>Proceso de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de instrumentos: el principal instrumento utilizado es la escala de cualitativa y la escala de calificación la OMEP</li> <li>- Uso de indicadores: estos indicadores se encuentran en cada una de las escalas realizadas</li> </ul>	<p>Los indicadores de las escalas están relacionados con diversos contenidos, entre la educación ambiental.</p>
<p>Reflejo del sello educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de material reciclado</li> <li>- Aporte familiar de materiales: las familias llevan material reciclable que es utilizado por los niños y niñas en el establecimiento educacional.</li> <li>- Dar segundo uso a material desechable, esto se puede ver en el uso de diverso material reciclado.</li> </ul>	<p>Se puede visibilizar la incorporación del sello, ya que se utiliza material reciclado en el jardín infantil, así como también las familias realizan aportes de este tipo de material para ser trabajo.</p>
<p><b>Conclusión:</b></p>		
<p>Desde lo planteado, en las planificaciones mensuales se puede evidenciar el trabajo que se realiza con respeto a la educación ambiental, integrando</p>		

desde la utilización de material reciclado, el trabajo con la familia y los roles que cumple cada uno de los participantes en el jardín infantil.

Asimismo, se contempla la realización de experiencias en bases a la escala indicativa de la OMEP, el cual permite ayudar a orientar el qué pedagógico fomentando la formación docente del equipo pedagógico.

Fuente: Elaboración propia.

## 4.2 Triangulación

### 4.2.1 Triangulación de entrevista a directora

*Tabla 20*

<b>Categorías</b>	<b>Síntesis</b>	<b>Contrastación teórica</b>
Valoración del equipo	La directora del jardín infantil, toma en consideración la educación ambiental como un eje importante para la educación ambiental, mediante el sello del cuidado del medio ambiente propicia al equipo pedagógico una formación constante en esta área, permitiendo estrategias e instancias de reeducación, conciencia y sensibilidad frente a las problemáticas medioambientales que se encuentran en la comunidad, así mismo, proponen instancias para incorporar e impulsar cambios significativos dentro y fuera del jardín	Según Álvarez y Vega (2009) Mencionan que la Educación Ambiental ha de ser una educación para cambiar la sociedad; una educación que ayude a los individuos a interpretar, comprender y conocer la complejidad y globalidad de los problemas que se producen en el mundo y enseñe actitudes, conocimientos, valores, comportamientos, que fomenten una forma de vida sostenible, que se procuren los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que nos lleven a alcanzar un modelo de desarrollo que

	<p>infantil.</p>	<p>implique no solo una mejora ambiental, sino también una mejora social, económica y política a nivel global.</p> <p>Finalmente, el Ministerio de Medio Ambiente (2018), presenta diferentes valores de la educación ambiental mencionados por Federico Velásquez, en el cual, el cuarto valor es la co - responsabilidad es la toma de conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva que tenemos sobre el cuidado del medio ambiente y así lograr cada uno de los objetivos propuestos por la Educación Ambiental.</p>
<p>Coherencia entre el PEI y referentes teóricos</p>	<p>La directora menciona estrategias educativas ligadas a la educación ambiental que potencia el trabajo con las líneas de acción, lo cual hace mención a los diferentes teóricos que están vinculados con la educación parvularia, como en la educación ambiental, los cuales ayuda a proporcionar información, conocimientos, estrategias para incorporar el sello institucional en el</p>	<p>Según Donoso (2005) Menciona que la educación ambiental se presentó como un objetivo de carácter transversal para ser integrado en todos los quehaceres educativos de sus distintas áreas de aprendizaje. De esta manera, la incorporación de la educación ambiental en la educación formal, se construye a través de la reforma educativa chilena por medio de la Ley N°18.962 Orgánica</p>

	trabajo pedagógico que se realiza día a día	<p>Constitucional de Enseñanza (LOCE) planteando una reestructuración desde un enfoque constructivista para todos los niveles curriculares.</p> <p>Así mismo el Ministerio del Medio Ambiente en su “Guía de educación parvularia: Valorando y cuidando el medio ambiente” (2018) en el cual hace referencia a guiar las prácticas pedagógicas, promoviendo aprendizajes oportunos para la educación ambiental.</p>
Coherencia de documentos y práctica pedagógica	Las respuestas de la directora se relacionan a favor de la reeducación de los equipos, para poder orientar a las familias vinculadas con el cuidado del medio ambiente, así mismo la formación docente se basa en las redes de apoyo, el cual puede mejorar el quehacer, esto hace referencia a los documentos teóricos de las diferentes instituciones que apoyan a sus prácticas pedagógicas.	El Ministerio del Medio Ambiente (2020), menciona que en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia definidas el año 2001 se presenta intencionado la presencia de un gran espacio en la formación de valores, actitudes y habilidades socioambientales. De esta forma, se brindó a nivel curricular a los equipos técnicos orientaciones definidas para el trabajo con niños y niñas, a fin de desarrollar una labor continua con la educación medioambiental para los párvulos. Esto permitió que se

		<p>podiera conectar a la familia y la comunidad con acciones relativas a la reutilización, el uso racional de agua, de la energía, la implementación de invernaderos y huertos, entre otras iniciativas. Generando que la educación parvularia marque un hito en el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje intencionados a valorar y proteger el entorno social y cultural del que formamos parte.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.2 Triangulación entrevista a educadoras de educación parvularia

*Tabla 21*

<b>Categorías</b>	<b>Síntesis</b>	<b>Contrastación Teórica</b>
Valoración del equipo	Mediante la entrevista, las educadoras dan a entender que la educación ambiental en edades	Según (Toro & Ugarte, 2018). Otra forma de integrar esta disciplina es inculcar el respeto, protección y cuidado hacia el medioambiente, conectando con experiencias

	<p>iniciales es importante para el desarrollo integral, por otra parte, la integración de las familias permite reforzar el aprendizaje dentro y fuera del jardín infantil.</p> <p>También, se mencionan las dificultades debido a la falta de recursos y apoyo de la comunidad a la hora de implementar experiencias que permitan reforzar el sello institucional de cuidado del medio ambiente.</p>	<p>pedagógicas sobre sucesos, acontecimientos o transformaciones naturales debido a la falta de cuidado y preservación de los recursos naturales, generando así conciencia de la responsabilidad personal en la vida del planeta.</p> <p>Mencionando a Muñoz-Pedreras (2014) hace referencia a la labor del educador fundamental como el estudio de la Educación Ambiental misma, en los cuales define seis requisitos: N°2 Contar con buen material de apoyo, e incluso ser capaz de desarrollar material que apoye la tarea educativa no solo con el alumno sino también con su familia y el requisito N°3, es estar relacionado con los organismos del Estado con competencia en el área.</p>
<p>Coherencia entre el PEI y referentes teóricos</p>	<p>Se identifica que, las educadoras propician actividades a partir de los referentes teóricos sustentados en la educación ambiental, el cual propician un desarrollo que les permite caracterizar el sello educativo institucional, así</p>	<p>El Proyecto Institucional Educativo, debe contar con al menos una estructura básica. Por ello, se considera una descripción general de los elementos que componen esta estructura, así como preguntas orientadoras y sugerencias para cada capítulo, con el objetivo de facilitar su</p>

	<p>mismo, se menciona la importancia del cuidado del medio ambiente con el trabajo de los niños y niñas.</p>	<p>construcción en colaboración de la comunidad educativa. (Ministerio de educación, 2018) tomando en consideración las líneas de acción: niños y niñas, familia, equipos pedagógicos y comunidad educativa, según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018 (BCEP)La educación de la primera infancia brinda a los niños y niñas la protección y el cuidado necesarios para su felicidad e interés superior, como titulares del derecho a una vida plena, protagonistas del contexto en el que se desenvuelven, “Asumiendo a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho, manifiesta un propósito compartido por construir una sociedad justa y solidaria (Ministerio de Educación, 2018, pág.22)</p> <p>Según el Ministerio de Educación (2018) Los equipos pedagógicos en conjunto con las familias y miembros de la comunidad educativa, establecen líneas de acciones proponiendo lo siguiente: observar las prácticas pedagógica, las estrategias que se utilizarán con la comunidad común, la forma en que estarán relacionadas</p>
--	--	---

		<p>con el entorno donde se inserta la organización educativa, acciones para promover un estilo de vida saludable, y la gestión de residuos no puede cambiar y usar recursos de manera efectiva.</p>
<p>Coherencia de documentos y práctica pedagógica</p>	<p>Las educadoras establecen y mantienen el rol de las familias del jardín infantil para cada una de las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas, esto se ve reflejado en los documentos del Proyecto Educativo Institucional y Plan mensual. Asimismo, las experiencias pedagógicas realizadas se establecen y relacionan directamente con los documentos mencionados anteriormente en el cual se incorpora en el sello institucional.</p>	<p>La importancia de las estrategias y/o propuestas se basan en experiencias relevantes para el aprendizaje de los niños y niñas, sino también en el desarrollo con sus pares y su entorno, para poder generar algunas de estas propuestas es necesario entender cómo se vinculan con los objetivos de aprendizaje que se espera lograr en un mediano o largo plazo.</p> <p>Por lo tanto, un Proyecto Educativo Institucional debe contemplar un conjunto de valores y principios de una comunidad educativa expresando claramente en un documento y guía de acción educativa, dándole carácter, dirección, sentido e integración en el cual queda estipulado un sello educacional que orienta la acción pedagógica,</p>

		<p>donde identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar (UNESCO, 2011).</p> <p>“Prácticas que promueven la sostenibilidad del medio ambiente: enfrentando los desafíos del cambio climático y fomentando un mejor uso de los recursos naturales en el hogar y en la escuela (UNICEF LAC, 2019)”.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.3 Triangulación de focus group a técnicos en educación parvularia

*Tabla 22*

<b>Categorías</b>	<b>Síntesis</b>	<b>Contrastación Teórica</b>
Valoración del equipo	El equipo pedagógico, considera importante la educación ambiental con los niños y niñas para la comprensión y cuidado del entorno en el cual se rodean. Pese a las necesidades del jardín	Según las Bases Curriculares Educación Parvularia (2018) mencionan que, frente a problemáticas asociadas a fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, resulta fundamental incorporar desde los primeros años acciones educativas cotidianas para abordar estos desafíos que enfrenta la sociedad.

	<p>infantil presenta en el área de la educación ambiental, este genera experiencias innovadoras para las líneas de acción proponiendo actividades y trabajo orientadas al sello educativo.</p>	<p>Según Toro &amp; Ugarte, (2018). Otra forma de integrar esta disciplina es inculcar el respeto, protección y cuidado hacia el medioambiente, conectando con experiencias pedagógicas sobre sucesos, acontecimientos o transformaciones naturales debido a la falta de cuidado y preservación de los recursos naturales, generando así conciencia de la responsabilidad personal en la vida del planeta.</p>
<p>Coherencia entre el PEI y referentes teóricos</p>	<p>Se evidencia que, los técnicos de educación parvularia no evidencian conocimientos sobre referentes teóricos que sustentan los documentos del jardín infantil y las prácticas pedagógicas, a su vez, existe conocimiento de referentes teóricos presentes de los documentos institucionales que sustentan el quehacer pedagógico frente a la educación ambiental.</p>	<p>Ley General de Educación LGE (2009). Además, el desarrollo sostenible es uno de los principios de LGE, señala en su Artículo 3°, letra K, lo siguiente: “El sistema educativo incluirá y fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.”</p>

<p>Coherencia de documentos y práctica pedagógica</p>	<p>Si bien el equipo relaciona la vinculación de los documentos con el trabajo pedagógico, únicamente se hace mención del trabajo realizado con las familias, frente a su rol y participación de experiencias pedagógicas en el aula. Asimismo, se considera que las actividades educativas dentro y fuera del aula, deben ser significativas para los niños y niñas.</p>	<p>La Fundación Integra (2018) menciona que, reducir los desechos, reciclar, reutilizar, crear huertos familiares, utilizar lombrices californianas, arboretos e incorporar la energía solar a través de paneles fotovoltaicos a la acción constante en la conservación del agua y el desarrollo de talleres, fomenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y otorga al jardín un lugar privilegiado para instaurar una cultura de cuidado y protección del medio ambiente desde edades tempranas.</p> <p>El estudio de Sheinberg Fishbein (2009) menciona a María Montessori comprende que los niños aprenden la parte práctica del conocimiento de la vida diaria, adquieren la cultura del tiempo al que pertenecen debido que, desarrollan el conocimiento necesario para pertenecer a su mundo y convertirse en hombres de su tiempo. De igual manera aprenden que existe un mundo a su alrededor que deben cuidar y respetar, pues el trabajo del amor, cuidado, respeto y existencia de un mundo que los rodea también se debe ir integrando como parte de un todo. (pág. 73)</p>
---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.4 Triangulación análisis de datos: PEI, plan anual y planificación

Tabla 23

Categorías	PEI	Plan anual	Planificación	Contrastación teórica
Valoración del equipo	Desde la categoría el Proyecto Educativo Institucional, contiene una valoración sobre las prácticas pedagógicas realizadas en función con el trabajo desde las cuatro líneas de acción, es importante mencionar que, no se hace referencia a la educación ambiental como un eje central en su metodología.	En el plan anual se ve reflejado la importancia que se le está dando a la educación ambiental en sus distintas etapas del documento, así mismo propone en sus planificaciones y rutinas diarias la integración del sello, a través de distintas experiencias cotidianas, lo cual ayuda a un mejor entendimiento y reconocimiento del	En la planificación se presenta la valoración de la educación ambiental, a través de la incorporación del trabajo que tiene relación con el sello institucional, asimismo se considera estrategias necesarias para que el equipo pedagógico pueda plasmar el sello en el quehacer educativo.	Álvarez y Vega (2009) Plantean que la Educación Ambiental ha de ser una educación para cambiar la sociedad; una educación que ayude a los individuos a interpretar, comprender y conocer la complejidad y globalidad de los problemas que se producen en el mundo y enseñe actitudes, conocimientos, valores, comportamientos, que fomenten una forma de vida sostenible, que se procuren los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que nos lleven a alcanzar un modelo de desarrollo que implique no solo una mejora ambiental, sino también una mejora social, económica y política a nivel global.

		<p>cuidado del medio ambiente a través de actividades que se acercan a lo que se realiza día a día</p>		<p>Toro &amp; Ugarte, (2018) Plantean otra forma de integrar esta disciplina es inculcar el respeto, protección y cuidado hacia el medioambiente, conectando con experiencias pedagógicas sobre sucesos, acontecimientos o transformaciones naturales debido a la falta de cuidado y preservación de los recursos naturales, generando así conciencia de la responsabilidad personal en la vida del planeta.</p>
<p>Coherencia entre el PEI y referentes teóricos</p>	<p>Los referentes teóricos utilizados dan la importancia a la educación ambiental desde la educación inicial, lo que permite integrar una correspondencia armoniosa, en lo cual implica desarrollar el</p>	<p>En la categoría del Plan anual, se consideran dos niveles dentro del jardín infantil, en el cual se plasman los referentes teóricos que hacen alusión a la educación ambiental, así mismo el trabajo ayuda a guiar el</p>	<p>La conexión de los documentos con relación a los referentes teóricos permite entender la correspondencia que tiene con la planificación mensual, lo cual ayuda a comprender la guía y el</p>	<p>Según Donoso (2005) Menciona que la educación ambiental se presenta como un objetivo de carácter transversal para ser integrado en todos los quehaceres educativos de sus distintas áreas de aprendizaje.</p> <p>Ministerio de educación, (2018) Toma en consideración las líneas de acción: niños y niñas, familia, equipos pedagógicos y comunidad educativa.</p>

	<p>trabajo pedagógico entrelazado con el sello institucional, de esta manera se presenta una evidente perspectiva del trabajo que se pretende realizar.</p>	<p>quehacer pedagógico al equipo educativo.</p>	<p>trabajo que se realizará con los niños y niñas del jardín infantil.</p>	<p>Es importante que los niños y niñas tengan seguridad en adquirir nuevos comportamientos sostenibles, puesto que, son los adultos quienes pueden otorgar oportunidades variadas que tengan relación con experiencias propias de la naturaleza (Ministerio de Educación, 2013). Esto refuerza la idea de un Curriculum integrador que promueve la formación integral</p>
--	---	---	--	---

<p>Coherencia de documentos y práctica pedagógica</p>	<p>Los documentos establecidos por el jardín infantil, no plasma la importancia de la educación ambiental, pero en su práctica pedagógica se enfoca y es orientado al sello que establece el establecimiento, de esta manera se refuerza la concientización del sello en los niños y niñas, reforzando lo propuesto por el sello educativo.</p>	<p>En el Plan Anual, se encuentran ítems que ayudan a la comprensión del trabajo pedagógico con los niños y niñas, asimismo se hace alusión a la evaluación diagnóstica que ayuda a entender su base y la toma de decisión que permite diferenciar lo que se quiere realizar.</p>	<p>Desde lo planteado, en las planificaciones mensuales se puede evidenciar el trabajo que se realiza con respeto a la educación ambiental, integrando desde la utilización de material reciclado, el trabajo con la familia y los roles que cumple cada uno de los participantes en el jardín infantil.</p> <p>Asimismo, se contempla la realización de experiencias en bases</p>	<p>La importancia de las estrategias y/o propuestas se basan en experiencias relevantes para el aprendizaje de los niños y niñas, sino también en el desarrollo con sus pares y su entorno, para generar algunas de estas propuestas es necesario entender cómo se vinculan con los objetivos de aprendizaje que se espera lograr.</p> <p>Por lo tanto, un Proyecto Educativo Institucional debe contemplar un conjunto de valores y principios de una comunidad educativa expresando claramente en un documento y guía de acción educativa, dándole carácter, dirección, sentido e integración en el cual queda estipulado un sello educacional que orienta la acción pedagógica, donde identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar (UNESCO, 2011).</p> <p>La Fundación Integra (2018) menciona que,</p>
---	---	---	--	---

			<p>a la escala indicativa de la OMEP, el cual permite ayudar a orientar el qué pedagógico fomentando la formación docente del equipo pedagógico.</p>	<p>reducir los desechos, reciclar, crear huertos familiares, fomenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y otorga al jardín un lugar privilegiado para instaurar una cultura de cuidado y protección del medio ambiente desde edades tempranas. Según el Ministerio de Educación (2018) El equipo pedagógico en conjunto con las familias y miembros de la comunidad educativa, establecen líneas de acciones proponiendo lo siguiente: observar las prácticas pedagógica, estrategias que se utilizarán con la comunidad, la forma en que estarán relacionadas con el entorno donde se inserta la organización educativa, acciones para promover un estilo de vida saludable y correcta con el medio ambiente.</p>
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 Discusión de hallazgos

Basándonos en la teoría del seminario de investigación y el objetivo planteado, consideramos que existe coincidencia y coherencia en la información recolectada durante las entrevistas realizadas a cada una de las unidades de estudio.

En la categoría “Valoración del equipo: importancia que le da el equipo pedagógico a la educación ambiental en instancia de prácticas pedagógicas y en su formación docente”, las unidades de estudio demuestran la importancia de las estrategias de aprendizaje a la hora de aplicarlas en el jardín infantil, considerando la incorporación del sello en cada una de sus prácticas pedagógicas y documentación institucional.

Por otro lado, se considera la realización de capacitaciones para integrar adecuadamente el cuidado del medio ambiente dentro del aula y en cada uno de los integrantes que conforman el equipo pedagógico, tal como lo mencionan los siguientes autores citados: Según Álvarez y Vega (2009), Toro y Ugarte (2018)

La categoría de “Coherencia entre el PEI y referentes teóricos: Coherencia entre el sello declarado en el PEI y los referentes teóricos para la educación ambiental”. Se puede mencionar que, en dos unidades de estudio compuesto por la Directora y las Educadoras presentan conocimiento acerca del sello propuesto del jardín infantil mediante sus referentes teóricos permiten fundamentar las estrategias y experiencias educativas realizadas dentro y fuera del aula, a su vez se comprende la relación del cuidado del medio ambiente y la educación parvularia como un todo para la construcción de sello educativo, tal como lo mencionan los siguientes autores citados: Donoso, (2005) y

Ministerio de Educación (2018). Así mismo cabe mencionar que, la unidad de estudio compuesto por las técnicas en educación parvularia solo tienen conocimientos de que existen referentes teóricos establecidos en los documentos institucionales, pero no reconocen autores que sustentan el sello del jardín infantil.

En la categoría de “Coherencia de documentos y práctica pedagógica: Vinculación de los documentos educativos encontrados en el proyecto institucional y el trabajo pedagógico”. Se puede apreciar que, se mencionan propuestas de experiencias de aprendizaje que pueda relacionarse con las familias y la comunidad, esto permite integrar y fomentar el sello del establecimiento educacional, a su vez en la participación de actividad del cuidado del medio ambiente, también se enfoca no solo en el reciclaje sino que en las diferentes directrices que presenta el cuidado del medio ambiente, es decir, el trabajo que se realiza con la familia y la comunidad se orienta al quehacer pedagógico para sustentar lo que se efectúa con los niños y niñas, como lo mencionan los siguientes autores; El Ministerio del Medio Ambiente (2020) y UNESCO, (2011).

Como hallazgo general, cabe destacar que una de las unidades de estudio no presentan un amplio conocimiento en relación al cuidado del medio ambiente y sus directrices correspondientes al PEI del jardín infantil y su sello educativo, a causa de aquello, se dificultó la comprensión de las preguntas, lo cual las respuestas entregadas no fueron pertinentes, como por ejemplo; ¿Qué referentes teóricos o iniciativas han considerado para fundamentar el sello de educación medio ambiental?, ¿Qué experiencias consideran como orientadoras para el trabajo con familia en relación al cuidado del medio ambiente?, lo cual dificulta un análisis adecuado a la investigación, por ello, se puede considerar que es por la falta de capacitación, conocimiento del sello educativo institucional y sus

prácticas pedagógicas dentro del aula, debido a la inserción en el jardín infantil, lo cual dificulta una práctica adecuada y conocimiento de las estrategias, habilidades y actividades que se establecen.

Por otro lado, se distingue una coherencia entre dos unidades de estudio y la respuesta entregadas, se destaca la reflexión y la objetividad a la hora de responder lo cual permite llegar de manera concreta a la respuesta, este proceso permite observar la relación entre las preguntas planteadas con el marco teórico.

Finalmente, se puede distinguir que el jardín infantil presenta preocupación a la hora de implementar el sello del cuidado del medio ambiente en las actividades y experiencias pedagógicas en el aula, a su vez, en la formación profesional del equipo pedagógico.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

En base a los objetivos propuestos en la investigación, el objetivo general planteado es “Establecer la coherencia del sello propuesto en el PEI y la propuesta pedagógica para el trabajo con niños y niñas en un jardín infantil VTF de la comuna de Concepción”, se puede concluir lo siguiente:

Con relación al objetivo específico N°1, el cual es: “Conocer la valoración que el equipo pedagógico da a la educación ambiental”, se puede identificar que, las unidades de estudios comprenden la noción que deben tener como equipo pedagógico a la hora de implementar el sello educativo establecido en el jardín infantil cumpliendo con el propósito que plantean.

Cómo grupo consideramos que, el equipo pedagógico del jardín infantil conoce y comprende el trabajo pedagógico que se debe realizar en aula, pero en los documentos proporcionados para la investigación no se ve plasmado la intención e importancia del sello educativo que propone el jardín.

Podemos concluir que, no existe una relación entre lo plasmado en los documentos y la práctica pedagógica dentro del aula, asimismo se da a conocer que el rol del agente educador es fundamental para la implementación de nuevas prácticas pedagógicas y la responsabilidad de autoeducarse para así plantear nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje.

Considerando el objetivo específico N°2, el cual es: “Analizar el sello y su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y referentes teóricos para la educación ambiental”, se identifica que, dos de las unidades de estudio (directora y educadoras de educación parvularia), conocen, comprenden e identifican el sello que se plantea en el proyecto educativo institucional, lo cual pueden referirse a su contexto educativo y la función que cumple dentro del jardín, a excepción de una de la unidad de estudio (técnicos en educación parvularia), que conocen de manera limitada la comprensión del sello y su relación dentro del PEI.

Por otro lado, se visualiza que, dos de las unidades de estudio conocen y relacionan los referentes teóricos que se establecen en el proyecto educativo institucional.

Como grupo podemos concluir que, pese a la relación que existe entre coherencia del sello y el proyecto educativo institucional y la importancia de consolidar el sello institucional en los documentos del jardín infantil, existe una incongruencia en la información entregada entre las unidades de estudio, ya que se observa solamente dos unidades de estudio conocen y consideran referentes teóricos para consolidar el sello y el trabajo pedagógico del aula, pero se identifica que los referentes plasmados, no todos tienen una relación directa con la educación ambiental y el sello educativo, por ende, no se cumple correctamente la relación del sello y los referentes teóricos según lo que plantean las unidades de estudio.

Analizando el objetivo específico N°3, el cual consiste en “Establecer la Coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y práctica pedagógica declaradas para la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas”, se puede identificar que, en cada uno de los

documentos se plasma el sello educativo que propone el jardín infantil en las actividades y experiencias pedagógicas que se consolidarán dentro y fuera del jardín.

Como grupo, podemos concluir que, se identifica mediante las unidades de estudio comprenden la relación del proyecto educativo y la importancia de incorporar en las propuestas pedagógicas de aula para el trabajo con los niños y las niñas, a su vez, consolidar el sello educativo puesto que, el propósito es integrar el sello a fin de, concientizar a cada uno de los integrantes que compone el jardín infantil para que pueda integrarse dentro y fuera del aula.

En base a la investigación realizada, se puede observar mediante las entrevista y focus group y el análisis de la información proporcionada por el jardín infantil, consideramos que, si bien, el sello educativo se ve reflejado en ciertas partes de los documentos que presenta el jardín y su fundamentación mediante referentes teóricos, no se consolida adecuadamente el sello educativo en los documentos, debido que, no se plasma correctamente las actividades y experiencias pedagógicas de aula, los roles y su importancia que tienen con el sello y los referentes teóricos que permiten fundamentar y consolidar cada una de las propuestas pedagógicas a fin de, considerar la importancia de la enseñanza - aprendizaje del sello institucional.

## 5.2 LIMITACIONES DE INVESTIGACIÓN

En relación con el presente estudio se estipulan las siguientes limitaciones de investigación:

- En esta investigación se ha visto obstaculizada por el cambio de jardín infantil como unidad de estudio para la investigación en el cual transcurrió el tiempo y se tuvo que ampliar en tres meses para reunir información y este determinó desistir de la participación de las entrevistas a los integrantes del jardín infantil.
- Otro aspecto fue la dificultad para la coordinación con el nuevo centro para gestionar una entrevista puesto que, teníamos poco tiempo, debido a la carga académica del segundo semestre para poder realizar las entrevistas y focus group para la recolección de información.

## 5.3 Proyecciones

A partir de los resultados de la investigación, visualizamos las siguientes proyecciones:

- Esta investigación puede ser de utilidad para otras investigaciones que estén relacionadas con la educación ambiental, lo que les permitirá poder conocer la importancia para la incorporación al sello en el jardín infantil.
- Esta investigación ayuda a entender la importancia del sello educativo en los documentos institucionales, el cual ayuda a representar la información de prácticas pedagógicas y así ver la relevancia que le dan los equipos pedagógicos al sello.
- Por último, esta investigación permite al jardín infantil observar las necesidades y obstáculos que se presentan para implementar el sello de educación ambiental.

- La investigación sirva como referencia y marco teórico de propuestas pedagógicas en jardines infantiles con sello de cuidado del medio ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Comunicaciones Fundación Integra. (s. f.). *Educación ambiental desde la primera infancia*. Valparaíso. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <https://www.integra.cl/educacion-ambiental-desde-la-primera-infancia/>
- *Conferencia de las partes 25. (s.f). Qué es la COP*. cop25.mma.gob.cl. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <https://cop25.mma.gob.cl/que-es-la-cop/>
- COP 25 Chile. (2021). *Time For Action: Bitácora de un Llamado Urgente a la Acción Climática Desde el Fin del Mundo*. Edición: MMA. Santiago, Chile. Recuperado de <https://cop25.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2022/01/Libro-Cop25.pdf>
- Cuidando Chile Nueva Institucionalidad Ambiental. (2009). *Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable*. Gobierno de Chile. Recuperado de <http://sustentabilidad.umce.cl/wp-content/uploads/2016/10/Politica-Nacional-EA-EDS-2012-1.pdf>
- Cook, T. y Reichardt, Ch. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata. Madrid, España. Recuperado de [https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/Cook\\_Reichardt.pdf](https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/Cook_Reichardt.pdf)
- Educación, M. (2009, 12 septiembre). *Ley 20370 (12-sep-2009) M. de Educación | Ley Chile*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [www.bcn.cl/leychile](http://www.bcn.cl/leychile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Flick, U. (2007). *El Diseño de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid-España.

- Guba, E.G, y Lincoln, Y.S (1985). *Naturalistic Inquiry*. Beverly Hills, Sage.  
Recuperado de file:///C:/Users/ramir/Downloads/jan\_natinquiry10FIN.pdf
- Hammersley, Martyn y Atkinson. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Editorial Paidós. Barcelona, España. Recuperado de <https://tecnicasmasseroni.files.wordpress.com/2012/02/hammersley-y-atkinson-que-es-la-etnografia.pdf>
- JUNJI. (2018). *Cuadernos de educación inicial n10: Educación para el desarrollo sustentable* (1.ª ed.). <https://www.junji.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/Cuaderno-10-Desarrollo-Sustentable.pdf>
- *La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica*. (2015). Pensamiento & Gestión, 39. Universidad del Norte, 119-146. Editor: Dagoberto Paramo Morales. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>
- Martínez, M. (2006). *Validez y Confiabilidad en la Metodología Cualitativa*. Paradigma [online]. Vol.27, n.2, pp.07-33. ISSN 1011-2251. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200002](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002)
- *Ministerio de Educación*. (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia*.
- *Ministerio del medio ambiente*. (2018). *Educación Ambiental Una mirada desde la institucionalidad ambiental chilena*. [https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/08/LIBRO-EDUCACION-AMBIENTAL-final\\_web.pdf](https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/08/LIBRO-EDUCACION-AMBIENTAL-final_web.pdf)
- *Ministerio del Medio Ambiente*. (2018). *Guía de Educación Parvularia. En Valorando y cuidando el medio ambiente desde la primera infancia* (1.ª ed.).
- *Ministerio del Medio Ambiente*. (2004). *Política Nacional de Educación para el*

*Desarrollo Sustentable. Biblioteca Nacional del Gobierno de Chile.* <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/1406>

- *Ministerio del Medio Ambiente. (s. f.). Educación Ambiental: Una mirada desde la institucionalidad ambiental chilena. Gobierno de Chile. Recuperado* <https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Libro-EA.pdf>
- *Ministerio del medio ambiente. Cop25.(s. f.). Objetivos. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de* <https://cop25.mma.gob.cl/objetivos/>
- *Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). ¿Qué es Educación Ambiental? Chile. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de* <https://educacion.mma.gob.cl/que-es-educacion-ambiental/>
- *MINEDUC. (s.f.). Educación Ambiental. (s. f.). Curriculum Nacional. Chile. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de* <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Innovacion/Lineas-de-Innovacion/Educacion-Ambiental/246667:Educacion-Ambiental>
- *Ministerio de Educación Pública. (1990). Ley 18962 Ministerio de Educación Pública | Ley Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de* <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>
- *Ministerio de Educación. (2013). Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia: experiencias de aprendizaje en NT1 y NT2.*
- *Murillo, F. y Martínez-Garrido, C. (2010). Investigación Etnográfica. Universidad Autónoma de Madrid, España. Recuperado de* [https://www.academia.edu/36778541/Investigaci%C3%B3n\\_Etnogr%C3%A1fica](https://www.academia.edu/36778541/Investigaci%C3%B3n_Etnogr%C3%A1fica)
- *OMEP & ISA -Inversión Social Arcor. (2021). Mi patio es el mundo (1.<sup>a</sup>)*

ed.). recuperado de [https://omepworld.org/wp-](https://omepworld.org/wp-content/uploads/2021/09/MiPatioselMundoEspanol-Descargable.pdf)

[content/uploads/2021/09/MiPatioselMundoEspanol-Descargable.pdf](https://omepworld.org/wp-content/uploads/2021/09/MiPatioselMundoEspanol-Descargable.pdf)

- Portillo, S. R. (2020). *Valores ambientales: qué son y ejemplos*. *ecologiaverde.com*. <https://www.ecologiaverde.com/valores-ambientales-que-son-y-ejemplos-2523.html>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, pp. 5-39. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Vitoria-Gazteis, España <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Rodríguez, Gil y García. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe. Málaga, España. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/44376485\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_cualitativa\\_Gregorio\\_Rodriguez\\_Gomez\\_Javier\\_Gil\\_Flores\\_Eduardo\\_Garcia\\_Jimenez](https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez)
- Salmerón, M. (2013). *La Investigación Etnográfica en Educación Física*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://efdeportes.com/efd178/la-investigacion-etnografica-en-educacion-fisica.htm>
- Sheinberg, L. (s. f.). *Actividades para fomentar la conciencia ambiental del niño en edad preescolar* [Informe de proyecto de innovación de acción docente que para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar Plan 2007]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Superintendencia de Educación. (s.f). *Proyecto educativo institucional: Una herramienta necesaria para fortalecer los valores y gestión de los*

*establecimientos de educación parvularia*. Recuperado 16 de agosto de 2021, de

<https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/proyecto-educativo-institucional-una-herramienta-necesaria-para-fortalecer-los-valores-y-gestion-de-los-establecimientos-de-educacion-parvularia/>

- Subsecretaría de Educación Parvularia. (2018). *Orientaciones para elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia* (2.ª ed.). <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Editorial Paidós. Barcelona, España. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- UNICEF LAC. (2019). *Prácticas que promueven la sostenibilidad del medio ambiente: Enfrentando los desafíos del cambio climático y fomentando un mejor uso de los recursos naturales en el hogar y en la escuela*. recuperado <https://www.unicef.org/chile/media/4586/file/Guia%20medioambiente.pdf>
- United Nations. (s. f.). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo 1972 | Naciones Unidas*. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>
- United Nations. (s. f.-c). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3-14 de junio de 1992*. Naciones Unidas. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>

- Vasilachis, L. (2006). Estrategias de Investigación Cualitativa. Gedisa Editorial. Barcelona, España. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Zabala G, I. & García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. Revista de Investigación vol.32 no.63 Caracas. ISSN 1010-2914. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142008000100011#:~:text=La%20utilizaci%C3%B3n%20del%20t%C3%A9rmino%20%E2%80%9CEducaci%C3%B3n,de%20conocimientos%2C%20actitudes%20y%20valores%2C](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011#:~:text=La%20utilizaci%C3%B3n%20del%20t%C3%A9rmino%20%E2%80%9CEducaci%C3%B3n,de%20conocimientos%2C%20actitudes%20y%20valores%2C)

ANEXO 1

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Categorías teóricas</b>	<b>Preguntas Educadoras pedagógicas y Técnicos en educación parvularia</b>	<b>Preguntas Educadora Directora</b>
<p>Conocer la valoración que el equipo pedagógico da a la educación ambiental.</p>	<p>Valoración del equipo: Importancia que le da el equipo pedagógico a la educación ambiental en instancias de prácticas pedagógicas y en su formación docente.</p>	<p>- ¿Desde lo que se realiza en el jardín creen que es posible relacionar el cuidado del medio ambiente con la educación parvularia?                      - ¿Qué experiencias consideran como orientadoras para el trabajo con familia en relación al cuidado del medio ambiente?                      - ¿Cuáles son las necesidades del equipo pedagógico para implementar experiencias de aprendizaje innovadoras para consolidar el sello del jardín?</p>	<p>- ¿Cómo define educación ambiental?                      - ¿Qué fortalezas y debilidades considera usted que presenta el sello del cuidado del medio ambiente?                      - ¿Por qué es importante incorporar el cuidado del medio ambiente en el jardín infantil?                      - ¿Cuál es el desafío para la implementación del PEI tener el sello educación medio ambiental en el siglo XXI?</p>

		<p>- ¿Qué mejorarían en el quehacer pedagógico frente a las necesidades que tengan para implementar experiencias educativas tanto con la familia y los párvulos?</p>	<p>- ¿Qué propuestas innovadoras se desarrollan en el jardín infantil respecto al cuidado del medioambiente?</p>
<p>Analizar el sello y su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y referentes teóricos para la educación ambiental.</p>	<p>Coherencia entre el PEI y referentes teóricos: Coherencia entre el sello declarado en el PEI y referentes teóricos para la educación ambiental.</p>	<p>- ¿Desde lo que hay declarado en el PEI, como ustedes entienden por educación ambiental?</p> <p>- ¿Qué referentes teóricos o iniciativas han considerado para fundamentar el sello de educación medio ambiental?</p> <p>- ¿Qué tipo de experiencias pedagógicas realizan con los niños y niñas?</p>	<p>- ¿Qué referentes teóricos considera usted que se utilizan para la implementación de experiencias pedagógicas?</p> <p>- ¿Cómo se relaciona el cuidado del medio ambiente con la educación parvularia?</p> <p>- ¿Con qué referentes teóricos se relaciona el sello del Jardín Infantil?</p> <p>- Sobre el cuidado del medio ambiente que se establecen su proyecto institucional, que referentes teóricos emplean</p>

<p>Establecer la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y práctica pedagógica declaradas para la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.</p>	<p>Coherencia de documentos y práctica pedagógica: Vinculación de los documentos educativos encontrados en el Proyecto Educativo Institucional y la práctica pedagógica considerando la enseñanza y aprendizaje con los niños y niñas.</p>	<p>- ¿El trabajo pedagógico en educación ambiental se orienta únicamente a los niños y niñas o se integra a la familia y la comunidad? - ¿Qué tipos de actividades realizan las familias? Mencionen</p>	<p>- ¿Considera que existe una vinculación en el cuidado del medio ambiente propuesto por la EDS en el Jardín infantil con respecto al trabajo que se realiza con familia? - ¿Qué formación debe tener el equipo pedagógico para implementar experiencias de aprendizaje innovadoras para consolidar el sello del jardín? - ¿Cuáles son las áreas del cuidado del medio ambiente que priorizan en la propuesta pedagógica del jardín?</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia



**PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL EVALUADOR	Patricia Jiménez Toledo
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL VINCULADO EN EL PEI Y EL SELLO EDUCATIVO EN UNA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN.</b>
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Pía Francisca Martel Aguilera Marta Estella Ramírez Alarcón Romina Constanza Riquelme Torres Constanza Isabel Toledo Barra
CARRERA	Educación de Párvulos
PROFESOR GUÍA	Patricia Alejandra Troncoso Ibacache

**Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.**

**A. De La Formulación del Problema (25%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5,5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6,0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6,5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6,5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	6,0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,0</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6,0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7,0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,3</b>

**C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6,5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7,0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7,0
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7,0



7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6,0
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,5</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación.	6,5
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5,5
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7,0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	5,5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,1</b>

**E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)**

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos.	6,0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6,0
3. Correcto uso de ortografía.	7,0
4. Coherencia en la redacción.	5,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo con normas APA.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,0</b>

**2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,0	1,5
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,3	1,2
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,5	1,3
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,1	1,5
E. De los aspectos formales	10%	6,0	0,6
<b>Nota promedio final</b>			<b>6,1</b>

**3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.**

Resuma su opinión global en un comentario, que, a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Interesante tema de investigación, sugiero incorporar más información de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS y el rol de la educación para ello.  
Revisar la redacción de varios párrafos que confunden la lectura, como también señalar más específicamente las limitaciones.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

*Patricia Juncos*  
FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 27/abril/2023



UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION  
FACULTAD DE EDUCACION

**PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL EVALUADOR	Claudia E. Rodríguez Navarrete
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Educación ambiental vinculado en el PEI y el sello educativo en una sala cuna y jardín infantil vía transferencia de fondos de la comuna de Concepción.
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Pía Martel Aguilera Marta Ramírez Alarcón Romina Riquelme Torres Constanza Toledo Barra
CARRERA	Educación de párvulos
PROFESOR GUÍA	Patricia Troncoso Ibacache

**Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.**

**A. De La Formulación Del Problema (25%)**

INDICADORES	Nota
0. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5.0
1. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6.0
2. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6.0
3. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6.0
4. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	6.0
5. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>5.8</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6.5
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>6.2</b>

**C. Del Diseño Metodológico Del Problema (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6.8
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6.8
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6.0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6.5
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6.5
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	6.5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6.5
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6.5
<b>Promedio</b>	<b>6.5</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación.	6.0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6.0
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	5.5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6.5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	5.5
<b>Promedio</b>	<b>5.8</b>

#### E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos	6.0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6.0
3. Correcto uso de ortografía.	5.0
4. Coherencia en la redacción.	5.0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	4.0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>5.3</b>

#### 2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	5,8	1,45
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,2	1,24
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,5	1,3
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	5,8	1,45
E. De los aspectos formales	10%	5,3	0,53
<b>Nota promedio final</b>			<b>5.97</b>

#### 3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

El seminario es muy interesante y refleja aspectos importantes a considerar en los Proyectos Educativos de cualquier tipo de establecimiento. Sugiero revisar el texto que se entregará impreso. En él pueden apreciar que hay muchos errores ortográficos y de redacción; muchos autores citados que no están en las referencias bibliográficas. Se aprecia una consideración a bibliografía pertinente, reciente y adecuada al tema. Mejorar la proyecciones y limitaciones de la investigación, lo mismo que la discusión de los resultados de la investigación. Las conclusiones deben mejorarse en términos de redacción. Finalmente se sugiere revisar la construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.

**Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011**



-----  
FIRMA PROFESOR EVALUADOR

Fecha: 8 mayo 2023